

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 pesetas
Provincias, trimestre... 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad
Administración: SACRAMENTO, 5
Número suelto, 10 céntimos

IDEAS FALSAS

La clara razón española

Decía Napoleón en Santa Elena que el destino de un pueblo depende a veces de un solo día. ¿Qué hubiera ocurrido si las ideas falsas puestas en circulación por los vacuos retóricos del patriotismo y el honor nacional hubiesen producido en las graves horas transcurridas el delirio colectivo de los institutos armados? La caída fulminante del Gobierno, la herida mortal a la Constitución, el Ejército avasallando todos los Poderes del Estado, la huelga general, la posible desobediencia de las masas militares, el incendio bélico en toda la zona de Marruecos, la ciudadanía avergonzada y en último trance de vindicar su dignidad... y, en las alturas, la amenaza de la cólera implacable de los dioses. Recordemos la frase histórica: «Dentro de cien años, todos calvos». Quiénes tienen ese sentido negativo del fin trascendente de las Asociaciones humanas, ¿qué les importa, si con ello sirven la pasión del momento, la siembra de ideas falsas que puedan hundir las nacionalidades en el caos?

Un formidable sentimiento de patriotismo ha frustrado el nebuloso movimiento; una poderosa fuerza de opinión, insólita en la nación postrada, ha percibido el peligro nacional; un supremo instante colectivo de buen sentido ha obstruido la maniobra. No se ha revelado jamás tan diáfana la opinión pública en España. Pudieramos hablar por primera vez, al sentirla tan apretada, tan firme, tan perspicaz, de la «clara razón española». Se ha querido remover todo el léxico ancestral de la raza: odio religioso, venganza, honor caballeresco, estruendo heroico de los conquistadores, relampagueos de cruzada... Pero el alma colectiva no ha respondido a estos resortes psicológicos, que pudieron impresionarla muy fácilmente, y ha conservado sereno el juicio y ha delimitado claramente la misión política, la cuestión de honor y el propósito turbio de la algarada.

¿Se habla de responsabilidad! La política española es la irresponsabilidad. Los políticos españoles no han comparcido jamás ante los tribunales de su país. Sólo han tenido la sanción de la Historia, que les ha execrado con el olvido, la indiferencia o el oprobio. Pero lo más doloroso es que la mayor parte de esos políticos han carecido del sentimiento íntimo de la responsabilidad. A esos hombres no les ha temblado la mano cuando han refrendado leyes y decretos contrarios a la patria. Ellos no han vacilado en empujar al país a la guerra y a la ruina, si conseguían su objetivo. ¿No asusta pensar en la irresponsabilidad, en la escasa proyección moral de determinados hombres públicos españoles que, mublados por su egoísmo, no dudan en lanzar a la nación por los caminos de la tragedia? Porque tienen extinguido el sentimiento de la responsabilidad no sienten horror a la sangre, al dolor, que su soberbia, siempre insatisfecha, decreta en un instante de vesania.

Pero el país empieza a ver, y da en la hora presente una muestra prodigiosa de buen sentido; es el buen sentido la cualidad maestra de los pueblos, porque es el control, la medida, la proporción, el oportunismo, el dominio de los nervios, la equidad. España—ya era hora—pasa de la inconsciencia a la reflexión, y si el juicio público se pronunciasse en las magnas cuestiones nacionales como últimamente se ha pronunciado, podríamos abrirnos a la esperanza. Un estadista francés de los días más difíciles de Francia durante la guerra, exaltando sus cualidades, hablaba de su serio patriotismo, de su agudeza colectiva, de su instinto histórico, y condensaba su temple moral y su profunda visión en lo que llamaba él la «clara razón francesa». El sentido crítico de estos días pasados nos hace pensar en el alboroz de la clara razón española. Todos los infortunios nacionales han tenido como causa primordial la inexistencia de esa razón colectiva; pueblo de mente confusa, fatalista, supersticioso, jamás ha visto con claridad sus problemas y nunca ha tenido una dirección histórica; de ahí una opinión incoherente, incapaz de engendrar caracteres políticos y de influir en la vida nacional. Si comienza a formarse la razón española, y de pueblo ligero e impresionable se convierte en pueblo grave y pensante, renacerá la fe en el porvenir de la patria.

¡La clara razón española! Si la lográramos, España vería con diáfana su misión en América, su protectorado en Marruecos, sus problemas biológicos de ciudadanía, derecho y educación, y adquiriría aquellos supremos valores morales que integran una nacionalidad. En la Escuela forjó Francia su «clara razón»; en la Es-

cuela habremos de cincelarla nosotros; pero, de momento, incumbe a los políticos la honestidad intelectual y la veracidad. Sólo la verdad salva a los pueblos. La siembra de ideas falsas es el más activo disolvente de las sociedades humanas. «Las ideas falsas—dice un gran publicista—son los grandes devastadores de la Historia; los más sanguinarios conquistadores son menos destructores que los propagadores de ideas falsas.» Aprendan la lección aquellos hombres públicos que no vacilan en lanzar a la circulación ideas falsas, sin reparar en su estrago, con tal de satisfacer sus primitivos instintos.

ANTONIO DUBOIS

Concurso de cronómetros

Berna, 22.—De fuente autorizada se sabe que en los principales países interesados en la adquisición de cronómetros para las necesidades de los almirantazgos y de los servicios científicos, se seguirán atentamente los resultados del concurso de reglaje instituido con motivo del centenario de Abraham-Louis Breguet.

La Dirección del Observatorio de Neuchâtel, en donde se verificarán las pruebas, ha recibido ya aviso de que concurrirán a ellas constructores de Inglaterra, Alemania y Dinamarca.

El concurso comenzará el 25 de Abril próximo para los cronómetros de Marina, y el 25 de Mayo de 1923 para los demás cronómetros. La comparación de los cronómetros de Marina se efectuará por un nuevo procedimiento automático, suprimiendo toda intervención del observador y asegurando de este modo la más completa objetividad.

Las recompensas se concederán el 17 de Septiembre de 1923, ante los delegados del Jurado internacional, ministros, Cuerpos científicos, Asociaciones organizadoras del centenario y Claustro de la Universidad de Neuchâtel, patria de Breguet.

El naufragio del «The Skogland»

Detalles del salvamento

Vigo, 21.—A las ocho de la noche del martes se oyó en Bayona el cañonazo con que un buque pedía auxilio. El estado del mar impidió que se le prestase socorro. Mas como continuaron los disparos, toques de sirena y lanzamiento de bengalas, salieron al mar dos motores de pesca, mandados por un ayudante de Marina.

Ante la imposibilidad de acercarse al buque las lanchas, se mantuvieron próximas, lanzando bengalas para alentar a los naufragos.

Próximamente a las diez, llegó a la orilla un hotel-salvavidas, conduciendo a dos señoras y varios hombres. Las señoras eran la hija del armador del «The Skogland» y una amiga suya, millonaria.

Los naufragos han relatado que al ser sorprendido el buque por el temporal, frente a La Coruña, intentaron ganar el puerto, pues conducían a remolque una barcaza construida con cemento y tripulada por siete hombres, barcaza que se perdió frente a la Torre de Hércules, salvándose un solo tripulante.

La demora hizo sufrir al «The Skogland» graves averías, y, por fin, la pérdida del gobierno fué debida a que la misma hija del armador ordenó que no se continuase el viaje sin encontrar a los naufragos de la barcaza. Después las olas arrastraron al buque hasta la entrada del puerto de Vigo, donde está situado Bayona, y cuando los tripulantes creían ganar el puerto encallaron en los faros al Suroeste de las Esquiles, donde el mar se enfurece extraordinariamente.

A las cinco de la mañana se intentó de nuevo el salvamento del resto de la tripulación, con grave peligro, pues hubo de realizarse por medio de cables. El último en abandonar el buque fué su capitán, que llegó extenuado, pues llevaba tres días con sus noches dirigiendo sobre el puente los trabajos de salvamento con glacial serenidad. Todos los naufragos hacen grandes elogios de la conducta del capitán y del primer oficial, cuya pericia y serenidad salvó a todos de una muerte cierta.

También se encomia grandemente el valor de los marineros de Bayona que tripulaban la pareja de vapores «Alfonso XIII» y «Victoria», y de su propietario, el comandante de Infantería Sr. Del Río, y el ayudante de Marina, que permanecieron en el mar toda la noche.

El cónsul noruego, Sr. Durán, ha dado las gracias, en nombre de su país, a cuantos contribuyeron al heroico salvamento.

El buque se pierde totalmente

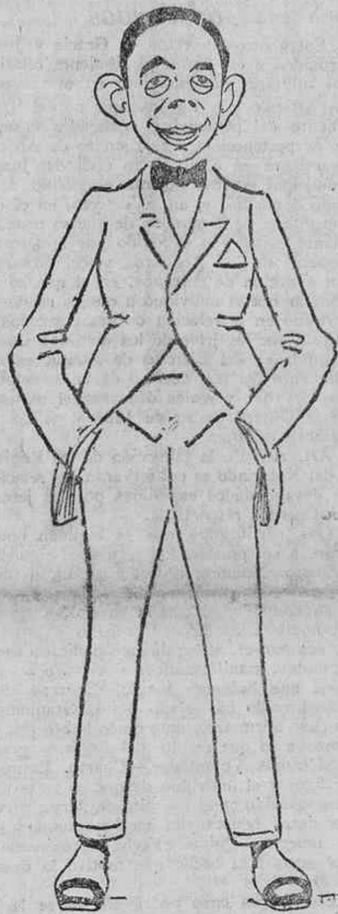
Vigo, 22.—Comunican de Bayona que el oleaje bate con tal furia el casco abandonado del «The Skogland», que éste se parte por la mitad, haciendo imposible su salvamento.

La carga del buque comienza a flotar sobre el mar.

Prosigue el mal tiempo, habiendo arreciado esta mañana el temporal en el mar.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Intesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Figuras y figurones



A ser primer actor se vio forzado, y al encarnar un héroe a la fuerza siente el papel tan suyo, que ha logrado que el público de risa se retire.

Se hizo «El Niño de Oro» en estos meses, y, por ser popular, sin que os le nombre, y aunque le halléis ahora haciendo «ases», al verle exclamaréis: «Ese es mi hombre».

La ocupación del Ruhr

Mejora la situación en favor de Francia

Düsseldorf, 22.—En una reunión celebrada en Essen, el diputado por Prusia en la Dieta prusiana, Sr. Sabodk, ha declarado que el deber más urgente es derribar al Gobierno Cuno, poner término a la resistencia pasiva y entablar negociaciones.

En Bochum se está organizando una policía obrera, con objeto de contrarrestar los manejos y demasías de los bandos nacionalistas, habiendo empezado ya los elementos de la izquierda una campaña activísima en contra de los elementos derechistas.

En Munich-Glabach (zona belga), y a consecuencia de los sucesos ocurridos últimamente y la violencia con que ha procedido la Policía durante esos sucesos con respecto a los obreros sin trabajo, se está advirtiendo ya un movimiento análogo al de Bochum.

En Francfort, y durante una reunión celebrada por la Liga de los Derechos del Hombre, una oradora declaró que la base de Europa pacífica únicamente puede constituirse por una inteligencia francoalemana.

El hecho más característico es que en Elberfeld, que es el centro de la resistencia alemana, los Sindicatos cristianos han aprobado en una reunión una moción pidiendo que se establen inmediatamente negociaciones con Francia, pues ésta tiene derecho a reparaciones.

Las fábricas de metalurgia de Witten han cerrado, pretextando que carecen de materias primas.

El servicio militar ferroviario francés contrata a diario a numerosos obreros sin trabajo.

Los laboristas ingleses

Londres, 22.—En el informe redactado por los cuatro diputados laboristas, a su regreso

a esta capital de la región del Ruhr, se hace constar la ausencia en la misma de obreros sin trabajo y de todo indicio de pobreza y dificultades en la alimentación.

Dichos diputados declaran que en lo que concierne a la cuestión de las reparaciones, los grandes capitalistas alemanes han engañado a los obreros, haciéndoles creer que Alemania no puede pagar.

La Sociedad de Naciones

Londres, 22.—En un discurso pronunciado ayer en Cambridge, lord Robert Cecil declaró que considera en la actualidad inoportuna una intervención de la Sociedad de Naciones para solucionar el problema de las reparaciones debidas por Alemania.

Estoy persuadido—dijo—de que cuantos critican la política de Francia, si corriera por sus venas sangre francesa, tendrían sobre la cuestión idéntico criterio que los franceses y reclamarían en cambio de su asentimiento para la reconstitución de Alemania segundades contra cualquier posible invasión.

No habrá hospedajes en Leipzig

Berlín, 22.—Los dueños de hoteles, fondas y bares de Leipzig han acordado negar alojamiento y servicio a los franceses y belgas que concurren a la feria de muestras.

¿Un nuevo ejército alemán?

París, 22.—El correspondiente del «New York Herald» dice saber de buena procedencia que el proyecto de crear un ejército para hacer frente a la situación crítica de Alemania ha sido presentado por el mismo Cuno y sus amigos.

Este proyecto encuentra una viva oposición entre los jefes social demócratas. Según informes fidedignos, el canciller Cuno, el ministro Oesen y el general Seckt han celebrado una reunión secreta, a propuesta del canciller.

En esta reunión, a la que asistieron los ministros prusianos y los gobernadores de provincias, se ha discutido el proyecto de creación de un nuevo ejército.

Muerte de M. Delcassé

Niza, 22.—Repentinamente ha fallecido en esta ciudad M. Delcassé, que de algún tiempo acá se hallaba retirado de la vida activa de la política francesa, en la que se destacó como figura preeminente, siendo su actuación como ministro de Negocios Extranjeros muy influyente en la política internacional.

Teófilo Delcassé nació en Pamiers el año 1852 y fué elegido por primera vez diputado por Foix, el año 1889, derrotando al legitimista conde de Narbonne Lara.

Fuó subsecretario y ministro de las Colonias el año 1894, fomentando la expansión comercial y económica de su país.

En el Gabinete que presidió M. Brisson, el año 1898, ocupó la cartera de Negocios Extranjeros, comenzando una labor de íntima compenetración con Inglaterra, que le valió la popularidad y el poder seguir desempeñando el mismo ministerio en los Gobiernos presididos por Dupuy, Waldeck Rousseau y Combes.

Durante su permanencia en este cargo intervino en cuestiones internacionales tan importantes como las de Fachoda, el Muni y Marruecos.

Su gran amistad con el rey Eduardo de Inglaterra despertó los recelos de Alemania.

Delcassé fué el verdadero impulsor de la «Entente» francoinglesa, lo que provocó tales recelos en Alemania que en 1904, formandoparte Delcassé del Gabinete Rouvier, se suscitó un vivo incidente diplomático.

Los Gobiernos de Italia y de Austria, obedeciendo las órdenes de Berlín, hicieron saber al presidente de la República francesa que no les era grato seguir tratando con el ministro de Estado.

Rusia, temerosa de que su aliada se dejara arrastrar a una guerra, intervino amistosamente. Pero todo fué en vano. El presidente del Consejo, M. Rouvier, sostuvo a su colaborador con energía. Entonces, exasperado, el kaiser personalmente escribió a M. Loubet para decirle que la presencia de Delcassé en el Poder obligaba a Alemania a prepararse para una guerra inmediata. La carta de Guillermo II terminaba diciendo: «O Delcassé o la guerra». Informado secretamente de tal conflicto el ministro de Negocios Extranjeros, presentó la dimisión (1905); pero el prestigio del eminente político se acrecentó considerablemente, destacándose de nuevo su actuación política en los debates que se suscitaron acerca de la Marina de guerra, para cuya cartera fué nombrado en 28 de Febrero de 1911 en el Gabinete Monis, y que conservó en los Ministerios Caillaux y Poincaré.

A partir de esta fecha permaneció en cierto modo alejado de la política.

Nuevo presidente del Senado francés

París, 22.—El Senado ha elegido presidente de la Alta Cámara al jefe del grupo de la izquierda democrática radical y radical socialista, Gaston Doumergue, senador por el departamento del Gard.

Doumergue obtuvo 142 votos, y 115 su contrincante, De Selves, senador por el departamento del Tarn-et-Garonne y miembro de la Unión republicana.

IDEOGRAMA

La moral y el castigo

Los mayores rigores penales no surtieron los delitos, ni siquiera los anfibolios. DOBADO MONTES. Nuevos derroteros penales. X. p. 10.

Admitamos la posibilidad de la depuración y condigna reparación de las responsabilidades de nuestro fracaso marroquí. Realizada la ardua tarea de separar del Ejército a los generales, jefes y oficiales que hayan podido desdorar su claro prestigio, de fusilar a unos, de encarcelar a otros y de exonerar a quienes de tan dura sanción se hubieren hecho merecedores, otorgando a la mayoría la consideración y el respeto de que es merecedora, sería llegado el momento de poner en evidencia y de punir a los responsables civiles. Ex ministros, ex funcionarios y administradores venales serían llevados a la barra o a los Tribunales comunes. Los horrores del Santo Oficio y los de las persecuciones de católicos por los sicarios de Enrique VIII de Inglaterra serían amables comparados con los que harían necesarios los flamantes juicios. Una legión de verdugos y de carceleros se encargaría de hacer un tan duro y ejemplar escarmiento que sirviera de obstáculo insuperable a la corrupción de los políticos y administradores futuros.

¿Se habría hecho cumplida justicia? ¿Quedarían remediados los males que afligen a la sociedad española? Presumo que no. La guerra no es la única calamidad que padece nuestra infortunada y esquilmada patria. Si la pública censura condena nuestra acción y organización militar, no es más benigna al juzgar las demás manifestaciones de nuestra vida pública. El desastre militar, con ser grande, no supera en notoriedad y consecuencias funestimas al de nuestra Hacienda, al de la Administración de justicia, al de la Enseñanza, al de la Agricultura, al del trabajo obrero. ¿Por qué castigar a quien pierde una guerra y no a quien arruina a toda la nación y dilapida los caudales públicos? ¿Por qué exigir responsabilidad a quien entrega una plaza al enemigo y no a quien hace huir a las gentes de los tribunales y desacredita una excelsa función, como es la del juez y la del magistrado? ¿Con qué derecho pedir escarmiento para quien malbarata el presupuesto de Guerra y no para quien hace lo propio con el de Instrucción pública, el de Fomento o el de Gracia y Justicia? Todo está, según clama la voz popular, corrompido, y tan merecedor de pena es el militar que falta a su deber como el maestro que no enseña, el juez que prevarica, el industrial que explota, el obrero que trabaja poco y mal adrede o el particular que, lamentándose de tantos y tan terribles males, prefiere servir los intereses del cacique, del político, del empresario o del paniguado, a intentar hacer algo que le sea lícito hacer para procurar ponerles remedio.

«Habría que ahorcar a medio mundo.» Tal es la frase que se pronuncia de oído a oído y que corre de boca en boca. Las tres cuartas partes de los ciudadanos no cumplen en España con su deber. Habría que procesar y castigar a tanta gente, que la empresa nos parece absurda, sobre todo, después de convencernos de lo difícil que es comenzarla.

¿Quiere esto decir que a todos nos toca parte de culpa en las grandes calamidades que nos aquejan? ¿Es resucitar el consabido y desacreditado cuento de Meo? No. Las responsabilidades de la guerra, como las de la paz inmoral, deben ser exigidas, comenzando por los responsables más altos; pero conviene, al mismo tiempo, pensar si los hombres se han hecho para las organizaciones políticas, administrativas y sociales, o éstas deben ser hechas para los hombres, y si tanta intracción de las leyes no demuestra, a más de la culpabilidad de sus autores, la defectuosa estructura de todo el organismo social.

Un ejemplo. Cuarenta mil maestros y otros tantos párrocos se hallan encargados de difundir la cultura y la moral en todos los pueblos de España. Después de muchos años de consumir una parte no despreciable del Presupuesto, resulta que el sesenta por ciento de los españoles son analfabetos y que el egoísmo es el motivo de determinación de su conducta. ¿Se remediaría el mal declarando a todos esos maestros y sacerdotes cesantes? ¿Se depuraría la Administración de justicia limpiando a España de curiales? ¿Se acabaría con el caciquismo ahorcando a todos los caciques, y con los abusos de la propiedad degollando a todos los propietarios? Tal suponen los entendimientos sencillos. Pero ello no bastaría a purificar lo que está corrompido no por las personas,

DE MARRUECOS

MEMORIAS DE UN CAUTIVO
LA TRISTE CAMINATA

sino por su misma composición y los gérmenes corruptores que lleva dentro. El resultado de castigar a los culpables, dejando subsistir las causas de la culpabilidad, sería el mismo que el conseguido por aquel dueño de un reloj de cuco, quien, molesto por el canto de todas las horas, arrancó de la máquina el pájaro de pino y miró luego con asombro que el canto seguía, porque, al dar las horas, no aparecía el cuco, pero salía a cantar un pedazo de hierro.

Bien está exigir responsabilidades a los autores, cómplices y encubridores de nuestros desastres; pero es tanto o más urgente organizar las cosas de modo que sus maldades o torpezas sean imposibles. La mejor manera de evitar un delito es que no traiga cuenta cometerlo o que sea ello materialmente imposible. Pensar que se acabará con la delincuencia mediante el castigo, es creer que se puede fundir de nuevo a la Humanidad. Organizar las cosas bien, abandonar las empresas absurdas, identificar la moralidad con la conveniencia privada, sería harito más eficaz y provechoso. Bajo leyes injustas no puede haber ciudadanos justos y benéficos, aunque así lo ordene la Constitución del año 12. Una vez que las leyes sean humanas, tendremos derecho a exigir que se conformen a la ley los actos y determinaciones de los hombres. Mientras ello no ocurra, a los preceptos inhumanos corresponderán los desmanes y desafueros de la ilegalidad.

ANTONIO ZUZAYA

Lámpara NITRA A. E. G.
Quien la adopta no la sustituye.
NUEVOS PRECIOS

LOS LIBROS

«El estado de necesidad en materia penal», por D. Luis Jiménez de Asúa

El sabio catedrático de Derecho penal de la Universidad de Madrid, D. Luis Jiménez de Asúa, uno de los más sólidos prestigios de la ciencia española, ha publicado una monografía acerca de «El estado de necesidad en materia penal», con especiales referencias a las legislaciones española y argentina.

Este interesante tema, a pesar de haber sido inicialmente discutido por los penalistas alemanes de fines del siglo XVII y de haber sido cumplidamente desarrollado en tesis tan magistrales como las de Wenzelbach y Morand, hasta ser incorporado a la literatura penal contemporánea, ha sido rehuido por nuestros criminalistas con inexplicable olvido.

El ilustre profesor sienta previamente que el inciso del Código español de 1870, que dejaba a los intérpretes margen para la estimación de la exigente citada, ha sido incomprendido y acotado hasta la ineficacia, y que el mismo error que nuestros jueces y comentaristas lo han padecido los tratadistas argentinos, no obstante ser mucho más cierto el criterio de su Código penal.

El Sr. Jiménez de Asúa sostiene que, en general, el estado de necesidad excluye la responsabilidad criminal, y sitúa esta circunstancia con relación a los grupos de causas de justificación, de imputabilidad, absolutorias y excusantes apreciadas por la ciencia del Derecho punitivo, y las previstas en las legislaciones española y argentina.

En la primera parte de la monografía se analizan las definiciones del estado de necesidad, los precedentes históricos en las leyes del Mand, la Biblia, los libros rabínicos y en los Derechos romano, germánico y canónico y su reglamentación vigente en los Códigos, proyectos y anteproyectos europeos.

Expone el sabio catedrático las diferencias existentes entre el estado de necesidad y la legítima defensa. Enumera los distintos casos de aquella exigente y estudia extensa y luminosamente las teorías objetivas, subjetivas, mixtas y positivas que fundamentan la impunidad o justificación del acto necesario.

Contrastada con tales bases y razonamientos, el Sr. Jiménez de Asúa consigna su opinión personal fundada en la colisión de bienes y derechos y la falta de peligro en el agente, para unos casos; y en que el hecho necesario se halla fuera de los alcances del Derecho penal, en otros.

Los capítulos finales de la primera parte de la monografía están dedicados al estudio de la naturaleza, extensión y condiciones del estado de necesidad y el exceso del mismo; exposición documentadísima y diáfana.

En la parte segunda, consagrada al estudio particular del robo necesario, Jiménez de Asúa hace notar que el robo famoso, justificado por las terribles hambres de la Edad Media y desaparecido en la civilización, ha vuelto a adquirir carta de naturaleza en Europa por la angustiosa situación económica de algunos pueblos después de la gran guerra.

La parte tercera y última está dedicada a la correspondencia de las teorías expuestas y el Derecho positivo español y argentino.

Deliberadamente, evita el Sr. Jiménez de Asúa que las galas de un estilo demasiado florido oculten la claridad de los conceptos, y su monografía es un modelo de literatura didáctica.

La importancia de ella estriba en que, de ser admitida en nuestros Tribunales la nueva doctrina, no se repetirá más la frecuente injusticia de condenarse a irresponsables por estado de necesidad.

El interés de la obra no es exclusivamente para juristas, sino para cuantos se preocupan de las nuevas modalidades policosociales. Las páginas en que se registra el resurgimiento del robo necesario y su moderna concepción jurídica, dignas de una antología de Derecho, son también de un alto valor literario y emocional.

A. P. C.

Los tormentos del cansancio y la sed

Continuamos la marcha hacia el zoco de Bu-Hermana, teniendo que atravesar en nuestro camino una inacabable serie de enormes barrancos, y sin encontrar una sola gota de agua que nos pudiera servir para engañar la sed devoradora que padecíamos.

Lo penoso de la caminata, nuestra fatiga física, el sol que nos martirizaba, la preocupación, todo hacía insostenible aquel andar y andar.

Nuestros guardianes, cuando les interrogábamos, nos decían: «Faltar poco para encontrar agua, faltar poco para encontrar agua, aligerar.» Y, efectivamente, a las seis y media llegamos a Bu-Hermana, sin haber comido nada ni bebido una triste gota de líquido.

En Bu-Hermana había una gran guardia, que nos recibió con grandes gritos de alegría, y después de satisfacer nuestra sed, nos proporcionaron descanso. Un moro conocido del teniente Vivancos nos invitó a tomar el té. Todo esto nos hizo creer que aquello sería el final de la jornada y que nos darían alojamiento en alguna de las muchas casas que había alrededor; pero con gran sorpresa nuestra, recibimos de los guardianes la orden de continuar, alegando que allí se habían negado a facilitarnos albergue, aunque la realidad era que los moros que nos escoltaban estaban como gallo en corral ajeno y que les producían verdadero pánico los Beni-Said.

Reanudada la marcha, ésta se hizo penosísima, porque en el rato que habíamos descansado se nos enfriaron los pies, y ello daba lugar a que cuando echamos a andar, fuese haciendo las más grotescas y lamentables contorsiones. Pero, como toda reflexión era inútil con aquellos bárbaros, continuamos el camino, entre barrancos, hasta llegar a una casa donde los moros que nos escoltaban comenzaron a discutir, aprovechando nosotros su disputa para indicarnos que teníamos hambre. Preocupados los moros con su controversia, nos dijeron que podíamos comer, y siguieron charlando acaloradamente.

La gente de la casa se enfadó; pero, a pesar de ello, los morillos nos trajeron cuajillos y escobas y empezó un banquete de higos chumbos como no creo que se repita en el mundo, por la enorme cantidad de higos que nos comimos.

Lo que no logramos fué que nos dieran alojamiento, ni siquiera agua, y de nuevo se reanudó la caravana, hasta que, ya anochecido, llegamos a un barranco, y nos dijeron: «Aquí es».

Nos tiramos, más bien que nos sentamos, en el suelo, dando gracias a Dios de que, al fin, podríamos descansar; pero otra vez salieron los guardianes y gritaron: «Más arriba».

¡Aquello fué horroroso! Ayudándonos los unos a los otros, pudimos llegar al alojamiento indicado; pero ¡en qué situación! Rotos, destrozados, con las gargantas secas, con una fatiga espantosa, sin alma para nada.

Todo el mundo se había negado a darnos hospitalidad, y precisamente al que nos alojó le habían matado un hermano suyo en el Zoco-el-Had.

Se nos asignó una habitación pequeña y en ella instalamos, primero, a los enfermos, y después, cada uno de nosotros buscó el mejor y más gustoso acomodo.

Allí nos dieron de comer, consistiendo el menú en un pan y un huevo duro, cosas ambas que, a pesar del banquete de higos chumbos, desaparecieron como por ensalmo.

La guardia se acostó en la puerta, y nosotros, después de hacer los comentarios de rigor, nos dormimos a pierna suelta, descansando bastante bien de las fatigas de aquel día tan trabajoso.

Muy temprano, serían las tres de la madrugada, nos levantan y nos dan la orden de marcha.

¡Qué amanecer más triste!

Todos nosotros rogamos a nuestros conductores que, por cuanto quisieran, nos buscasen unas caballerías, pues nos era de todo punto imposible continuar andando en el estado en que nos hallábamos.

Los kabileños, tras de muchas súplicas, accedieron a buscar medios de locomoción; pero fuese porque no pusieran un verdadero empeño o porque, en realidad, no hubiese cabalgaduras, el hecho es que las gestiones resultaron estériles, y que nadie nos quiso alquilar ni un miserable borriquito.

Y volvimos a la marcha, esperando sólo que nos sacase de aquella dificultad la misericordia divina, ya que la humana había desaparecido de tan crueles tierras.

Lenta y trabajosamente seguimos atravesando las posiciones de Beni-Said, sorprendiéndonos mucho el que todas ellas estuviesen intactas, el que los bárbaros kabileños no destruyeran la obra de los españoles.

Nuestro paso cada vez era más penoso y nuestro cansancio más grande. En cambio, los guardianes con quienes caminaba-

mos no hacían otra cosa que darnos prisa, porque querían llegar aquella misma noche a Annual.

Arrastrándonos, más que andando, bajamos al llano, y allí nos detuvimos en casa de un moro amigo de quienes nos escoltaban. En aquella casa comimos pan y higos chumbos, y a fuerza de muchos ruegos logramos que nos alquilaran unos borricos, haciéndoles valer a seis duros, a cobrar en la plaza.

Una alegría inmensa nos produjo sólo el pensar que el macizo montañoso que ante nuestros ojos se alzaba íbamos a atravesarlo montados en caballerías, dando así descanso a nuestros pobres cuerpos, que ya estaban destrozados por la terrible caminata.

FERNANDO JIMENEZ PAJARERO

La certificación de los desaparecidos

Entre otros decretos de Gracia y Justicia firmados ayer, figura el siguiente relativo a los militares desaparecidos en Marruecos:

«Artículo 1.º La inscripción del fallecimiento del personal y agregados desaparecidos pertenecientes al Ejército de África se practicará en el Registro civil del Juzgado municipal correspondiente al pueblo del último domicilio, y, en su defecto, en el de la naturaleza de la persona de que se trate, mediante certificado expedido por la Dirección general de los Registros y del Notariado, sin exacción de derechos, en el que se hará constar que el individuo a que se refiere está incluido en la relación de desaparecidos, remitida por los jefes de los distintos Cuerpos o unidades del Ejército de África, en cumplimiento del real decreto de 11 de Septiembre de 1922 y reales órdenes del ministerio de la Guerra de 29 de Julio y 30 de Septiembre de 1922.

Art. 2.º En la Dirección de los Registros y del Notariado se conservarán las relaciones de desaparecidos expedidas por los jefes de los Cuerpos respectivos.

Los certificados que se expidan contendrán, a ser posible, los requisitos siguientes: Primero. Nombre, apellidos, edad, naturaleza, profesión u oficio y domicilio del difunto o su cónyuge, si estaba casado.—Segundo. El nombre, apellidos, domicilio y profesión de sus padres, si legalmente pudiesen ser designados, manifestándose si viven o no y los hijos que hubieren tenido.—Tercero. Si el desaparecido ha dejado o no testamento, y en caso afirmativo, ante quién lo otorgó, conforme a lo que resulte del Registro general de Últimas Voluntades.—Cuarto. Expresión de figurar el individuo de que se trate como desaparecido en el Ejército de África y cuantos datos constituyan motivos fundados de su muerte.—Quinto. Fecha aproximada en que acaeció el hecho que motivó la desaparición.

En ningún caso podrá efectuarse la inscripción sin que haya transcurrido un año como plazo mínimo desde la desaparición.

Art. 3.º Podrán solicitar la transcripción de este documento en el Registro civil los individuos de la familia del desaparecido, o cualquier otro interesado, por sí o por medio de mandatario, aunque el mandato sea verbal.

También puede solicitar dicha transcripción el ministerio y autoridades de Guerra y el Ministerio fiscal, en su caso, procediéndose entonces de oficio por la Dirección general de los Registros y del Notariado a enviar los certificados, y por los Juzgados a practicar la inscripción.

Art. 4.º En la transcripción se expresará por este orden: primero, el lugar, hora, día, mes y año en que se verificó; segundo, el nombre y apellidos del funcionario encargado del Registro y del secretario; tercero, los nombres y apellidos, edad, estado, naturaleza, profesión u oficio y domicilio del solicitante y de los dos testigos que intervengan en el acto de la transcripción; cuarto, la presentación del certificado a que se refiere el artículo 1.º para su transcripción, con arreglo al presente decreto, y copia literal de dicho documento; quinto, expresión de quedar archivado en el Registro, con indicación del número del legajo de la Sección correspondiente; sexto, el pie del certificado que ha de quedar archivado se pondrá una nota en la forma siguiente: Transcrito este certificado en el Registro civil de mi cargo, libro... Folio número... de la Sección de defunciones; fecha y firma del juez y secretario y sello del Juzgado.

Art. 5.º Inmediatamente que los jueces municipales reciban el certificado darán aviso a la Dirección general de la llegada del mismo, así como de haber practicado la inscripción y tomo y folio en que consta el asiento, y de haber observado lo prevenido en el artículo 92 de la ley, cuanto a la anotación de la defunción al margen del acta de nacimiento del inscripto.

Art. 6.º En el caso de que aparezcan los individuos cuya defunción hubiese sido inscripta, por sí o por medio de sus representantes, podrán acudir al Juzgado de primera instancia en cuyo partido se hubiera practicado aquella, y solicitando la cancelación del asiento.

Art. 7.º El juez de primera instancia, previa la práctica de las diligencias que estime convenientes, y oído al fiscal, dictará auto fundado, estimatorio o desestimatorio, de la

pretensión deducida. En el primer caso ordenará al juez municipal la extensión de la nota marginal de cancelación del asiento provisional de defunción y de la nota que se hubiere extendido al margen de la de nacimiento del individuo inscripto y exigirá certificado expreso de ellas, que unirá a las diligencias antes de ser archivadas las mismas.

Art. 8.º Contra el auto resolutorio que dicten los jueces de primera instancia podrán alzarse el fiscal o el interesado para ante la Dirección general de los Registros, la que libremente resolverá acerca de la procedencia o improcedencia de la cancelación.

Estas resoluciones serán finales del procedimiento especial, pero sin prejuzgar el juicio declarativo de mayor cuantía, que dejarán a salvo para ventilarse en definitiva el estado civil de los interesados.

Art. 9.º Ni por las diligencias aludidas anteriormente ni por operación alguna relacionada con estas inscripciones, devengarán derechos los secretarios judiciales ni los encargados y secretarios de los Juzgados municipales.

Los certificados de defunción que se expidan con motivo del presente decreto por los encargados de los Registros civiles se extenderán en papel de oficio y estarán exentos del pago de derechos y libras de todo gravamen.

La Dirección general, con vista de los datos que deberá recibir conforme al artículo 5.º, remitirá resúmenes mensuales de las inscripciones practicadas al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Art. 10. Las dudas que ofrezca la ejecución del presente real decreto y las incidencias que originen estas inscripciones, serán consultadas directa y rápidamente por los jueces municipales a la Dirección general.

Art. 11. En la Dirección general de los Registros y del Notariado se archivarán las relaciones de desaparecidos o remitidas o que se remitan por el ministerio de la Guerra, debiendo expedirse por aquel Centro directivo, con referencias a las mismas, los certificados a que se contrae el artículo 1.º de este decreto, siempre que existan datos bastantes que permitan la inscripción de defunción en el Registro civil correspondiente.

Art. 12. En tanto que las Cortes resuelvan sobre la eficacia definitiva de estas inscripciones, se entenderán hechas en cuanto a los efectos jurídicos, con alcance que, respecto a los terceros en las herencias voluntarias, establece el art. 20 de la ley Hipotecaria, y por el plazo que dicha ley señala en el expresado artículo, que se declara aplicable incluso a los herederos forzosos de los desaparecidos.»

Notas de Madrid

El alto comisario a Marruecos

En el expreso de Andalucía salió ayer para África el alto comisario Sr. Silveira.

En la estación fué despedido por el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Marina, varios generales, jefes y oficiales de la guarnición y otras personalidades civiles.

Al partir el tran se dió un viva al alto comisario, que fué contestado por las personas que se encontraban en el andén.

Agasajo a tres oficiales

La oficialidad de complemento del Arma de Caballería ha obtenido el permiso del capitán general de la región para ofrecer una comida a los alférces D. Juan Maroto, don Rafael Sánchez Guerra y D. Alfonso de Santiago Concha, por su comportamiento en la pasada campaña.

El alférez Maroto regresa del cautiverio, que ha soportado con elevadísimo espíritu; pero antes ha ilustrado su nombre realizando actos del más extraordinario heroísmo. Los alférces Sánchez Guerra y De Santiago Concha son los primeros de la escala del Arma que han vertido su sangre en la campaña.

La reina en Carabanchel

Ayer tarde, a las cuatro, visitó el Hospital Militar de Carabanchel la reina doña María Cristina, acompañada de su dama la marquesa de Moctezuma.

El mando de las fuerzas aéreas

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el teniente coronel de Ingenieros D. Alfredo Kindelán, recientemente ascendido, cause alta en el servicio de aviación y continúe en el mando de las fuerzas aéreas de Marruecos.

Telegrama oficial

Observaciones aéreas

El parte oficial de anoche dice así: «Zona oriental.—Ayer se efectuó convoy a las posiciones de Sidi Mesaud e Izummar, sin novedad. Con objeto de relevar al primer escuadrón de Regulares número 2, llegó ayer a Tafersia el segundo escuadrón de dicho grupo.

Sin novedad posiciones territorio. La escuadrilla de servicio, en reconocimiento, observó que en las fracciones de Uad Buker y Harbichen (M'Talza) no hay ningún poblado de jaimas de las que antes se veían; que un grupo de unos veinte hombres, que se bonibaró, se dirigía hacia el Tizzi Lao, y en éste pasó mucho ganado. En el frente de Tizzi-Azza Uda no pudo observarse nada por el mal tiempo.

Zona occidental.—Sin novedad, territorio. Continúa fuerte temporal reinante.»

Desde Melilla

Llegada y salida de reclutas

Melilla, 22.—Ha disminuido el vendaval de

Poniente, y esto ha permitido la entrada en el muelle de los vapores «Vicente Puchol», «Antonio Lázaro», «Monte Toro» y «Marqués de Campos», en los que llegaron 1.835 reclutas. Los tres primeros barcos procedían de Málaga, y el cuarto, de Barcelona.

Después de las doce llegó, procedente de Barcelona, el vapor «Alhambra», que trae 537 reclutas.

Las operaciones de desembarco las dirigió el comandante de Estado Mayor Sr. Isasi, y una banda de música amenizó el acto.

Hasta mañana no marcharán a la Península los soldados licenciados. A bordo del «Vicente Puchol» embarcarán 494; en el «Lázaro», 499, y en el «Monte Toro», 220.

Caso de que lleguen mañana el «Tintoré» y el «Vicente La Roda», embarcarán también los licenciados de las regiones cuarta, primera, segunda y séptima.

En el cuartel del regimiento de África formaron ayer los soldados que deben marchar licenciados.

El coronel D. Alfredo Coronel les dirigió una patriótica arenga, y luego les impuso medallas y cruces.

Terminó el acto con vítores al rey y al Ejército.

Las tropas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

Tranquilidad en la costa de Alhucemas

En Alhucemas reina tranquilidad desde que los comisionados de Abd-el-Krim visitaron la plaza para dar excusas por los disparos de cañón que se habían hecho.

Sin embargo, los moros no han establecido todavía, como anunciaron, el zoco en las inmediaciones de los cafetines que existen en la playa inmediata. Lo que si han hecho es reanudar las faenas de la pesca frente a Alhucemas.

Desde el Peñón salen también embarcaciones, que sin contratiempo alguno recorren aquellas aguas. Recientemente, muchos soldados destacados en la isla organizaron unas regatas alrededor de ésta. El bote vendedor empleó sólo tres minutos.

Presenciaron el festejo los jefes y oficiales y el vecindario. En la playa había muchos moros que se interesaban en el espectáculo y excitaban a los tripulantes de los botes.

Vencedores y vencidos reunieron luego a comer, y se congratulaban de disfrutar de una tranquilidad que no habían gozado desde el 18 de marzo último.

Al día siguiente observóse desde la isla que varios moros trasladaban un cañón de pequeño calibre desde el poblado de Seuaní a casa de Abd-el-Krim.

La agresión de Kandussi

Se conocen nuevos pormenores de la agresión de Kandussi.

Algunas horas antes tres moros lograron entrar en la posición, yendo de una a otra cantina, como si llevasen encargos. Ya anochecido, los tres moros penetraron en la cantina, propiedad del matrimonio Alvarez, a tiempo que se oían a corta distancia de la posición algunos disparos para atraer la atención de la fuerza, que, naturalmente, acudió a los parapetos.

Conseguido esto, los tres moros agredieron bárbaramente al dueño de la cantina, dejándole malherido (ellos creyeron que muerto), robaron cuanto quisieron y a rastras se llevaron a la mujer hasta unas jaimas próximas al río, y al día siguiente la llevaron a la kabila de M'Talza, entregándola al jefe rebelde Burrahal.

Desde luego se sabe que el autor de la agresión al cantinero de Kandussi pertenece a la Policía indígena, y que la causa de su conducta ha sido una venganza, pues dicho policía mandó a una hija suya a comprar a la cantina algunas cosas y el dueño de la tienda la retuvo por espacio de diez horas.

Solamente la entregó cuando fué a buscarla su padre.

Este volvió con otros dos al día siguiente, realizando la agresión en la forma conocida.

Se cree que la cantinera se encuentra en la kabila de Beni-Said.

La compañía Guerrero-Mendoza

Desembarcó la compañía Guerrero-Mendoza, que estaba a bordo del «Monte Toro».

Con la compañía llegó el literato argentino Sr. García Velloso, quien se propone asistir al estreno de su comedia «Bala perdida».

Los periodistas locales proyectan obsequiarle con un banquete.

Llegada del comandante general

A bordo del cañonero «Alvaro de Bazán» llegó a mediodía el comandante general de esta zona, general Vives.

Debió llegar a las ocho de la mañana, pero el temporal prolongó el viaje.

En el muelle esperaban los generales Lonsada, García Aldave, los jefes de los Cuerpos y Comisiones de la Junta de Fomento, de la Junta de Arbitrios y otras entidades civiles y mucho público.

También se encontraban numerosos jefes y oficiales de Ingenieros, a cuyo Cuerpo pertenece el general Vives.

Con el general Vives llegó su ayudante el comandante de Infantería Sr. González Grau.

Una compañía de San Fernando y la música de Ceriola tributaron al general Vives los honores correspondientes, y un barco de guerra hizo las salvas de ordenanza.

El general Lonsada a España

Esta tarde salió para Málaga y Madrid el general Lonsada, que marcha para fijar su residencia en Barcelona.

Le acompañan su señora y el ayudante, teniente coronel Sr. Saguex.

El general Lonsada se ha despedido de la población publicando una cariñosa orden de la plaza, que dice así:

«Al cesar en el cargo de comandante general saludo con cariñoso afecto, de quien solo frases de elogio puedo tributar, a este pueblo animoso, trabajador y honrado que rinde culto a todo sentimiento noble y en el que halla eco toda vibración del alma nacional. Como gratísimo recuerdo perduraré en mí la tercera copa que tuve la honra de convivir con vosotros. Donde quiera que me hallo,

AYUNTAMIENTO

El presupuesto municipal

POR LA MAÑANA Continúa la sesión

A las diez y cuarto abrió la sesión el Sr. Ruiz Jiménez y continuó la discusión del articulado de gastos.

Lo que se aprueba

Con bastante discusión en algunos de ellos son aprobados los siguientes asuntos:

Tres mil pesetas para reparación de los desechos de la tenencia de Alcaldía de Palacio. Aumentos de sueldo de los inspectores y guardias de Policía urbana; del personal del servicio de incendios. Para que el Ayuntamiento pague el desgaste de herramientas para el servicio de barrenderos. Para gratificar a los romaneros del Matadero; para que a los matarifes del Matadero de las Ventas se les equipare en jornal al que disfrutan sus similares del de vacas. 500 pesetas para el capataz mayor del cementerio de la Almuñena. Aumento de sueldo del director y de los médicos vacunadores del Laboratorio y al director de la Banda municipal. Para varias obras en grupos escolares. Aumento de sueldo de un ayudante de arquitecto.

La Beneficencia municipal

El debate prosigue extenso en torno de las partidas destinadas a Beneficencia y de las enmiendas presentadas por los Sres. Sanz de Grado, Villamil y Pelegrín.

Se aceptó que se aumenten 22 médicos en la Beneficencia; pero que no sean nombrados hasta que se reforme el reglamento actual, para evitar que el aumento de gastos no redunde en beneficio del servicio.

La Escuela de Cerámica

Fuó rechazada una enmienda pidiendo la anulación de la partida referente a Escuelas de Artes e Industrias, y se acordó autorizar a la Escuela de Cerámica para que pueda vender las obras que hagan los alumnos.

Un incidente

El Sr. Silva presentó una enmienda para que el importe de las dietas (770 pesetas) que percibe el concejal que representa al Ayuntamiento en los sorteos de la Lotería Nacional se destine a costear los estudios de un alumno de los Colegios de la Paloma.

Estimaron varios concejales que no se podía consignar en presupuesto una cantidad que sólo podía tener el carácter de donativo voluntario.

El Sr. Saborit pregunta a los concejales que han pasado por esa representación, y la pregunta la va haciendo individualmente, qué destino dieron a esas pesetas. Todos responden que las dejaron para costear los estudios de un alumno del Colegio.

Luego pregunta al Sr. Silva:

—¿Ha cobrado su señora?

—Sí.

—¿Las ha cobrado?

—No.

—Pero, puesto que presente esa proposición después que ya ha cobrado, ¿está dispuesto a devolver ese dinero?

El Sr. Silva así lo promete, y su enmienda, que no ha servido más que para ese compromiso, es rechazada.

Queda aprobado el capítulo octavo y se suspende la sesión.

POR LA TARDE

A las seis y media de la tarde abre la sesión el Sr. Ruiz Jiménez.

Se termina la aprobación de

El presupuesto de gastos

Son aceptadas las siguientes enmiendas: Consignación de 7.500 pesetas para premiar cinco Memorias para temas que expresamente se consignan; ídem de 135.125,26 pesetas para expropiar las casas 2 y 4 de la calle de Mesonero Romanos, esquina a la del Carmen, con el voto en contra del Sr. Saborit; incluir en el presupuesto 86.174 pesetas para cubrir las cunetas del paseo de Extremadura; ídem 10.000 pesetas para cubrir el foso existente donde empieza el colector del Arroyo Abroñigal; en la terminación de la calle de López de Hoyos y Queremón.

Presupuesto de Ingresos

Se aprueba con la siguiente enmienda: Que se rebaje en la suma de 170.000 pesetas, por aparecer consignada esta cantidad en concepto de reintegro en otro capítulo.

Apéndices

Se entra en la discusión de los Apéndices, y son aprobados. Se exceptúan del arbitrio los perros que sirvan de guía a los ciegos. Por los demás se abonarán 15 pesetas de canon anual; el arbitrio de marquesinas pagará 10 pesetas por metro lineal de fachada o fracción a donde pegue; se elevan un 100 por 100 las tarifas de fontanería-alcantarillado; se solicitará de la superioridad la implantación de un arbitrio sobre las apuestas en las carreras de caballos, a semejanza con el de frontones; fijar los primeros quince días del primer mes del primer trimestre para la renovación de sus licencias para automóviles del servicio público y de las motocicletas, así como los de Casinos, Circulos, Hoteles y Centros análogos; fijación de nuevas tarifas para las licencias de aperturas de establecimientos públicos; arrendar el sello municipal y estudiar el incremento para su mayor rendimiento; tarifas nuevas para la ocupación de la vía pública con vallas; ídem sobre el tapado de casas; que cada aparato surtidor de gasolina instalado en la vía pública abone un canon, que fijará Contaduría y que será como máximo de 150 pesetas, y como mínimo de 90; elevar en un 50 por 100 la tarifa por el paso de carruajes; aumentar la tarifa de carruajes de lujo; implantar el aumento progresivo del arbitrio sobre solares.

Se retira el alcalde y ocupa la presidencia el Sr. Nicolí.

Con la modificación, a propuesta del señor Saborit, de que los beneficios no aboquen a la construcción de chalets de lujo, se acuerda la exención de arbitrios por licencias de construcción durante los meses de Mayo y Junio.

Discusión de Bases

Después de declarar el Sr. Saborit que el Sr. Noguera ha sacado las gratificaciones que quería, y luego ha echado la llave y se la lleva, se acuerda quede prohibido conceder la percepción del sueldo en concepto de gratificación a todos los funcionarios de cualquier clase que disfruten sueldo del Ayuntamiento.

Sigue la aprobación de enmiendas, y como casi todas son de los socialistas, algunos concejales les dan la enhorabuena.

El Sr. Silva propone en una enmienda que todas las plazas nuevas que se creen en el presupuesto, excepto las de jornaleros, sean cubiertas por concurso u oposición.

El Sr. Rodríguez dice que él, que entró como funcionario municipal por la puerta falsa, es el único concejal que no tiene derecho a presentar esa base.

Por 17 votos contra 15 se aprueba la base. Siguen 15 bases de los socialistas, que son aprobadas consecutivamente, y con éstas pasan de 120 las enmiendas que han sacado.

En otras se entablan discusiones latas. Queda aprobado el presupuesto del Interior.

Se acuerda que hoy, a continuación de la sesión ordinaria, se discuta el presupuesto del Ensanche.

Banquete a Echevarría

Para festejar la pintura fuerte, brava y serena del gran artista vasco Juan de Echevarría, se reunieron anoche en el restaurant Fornos Palace doscientos cincuenta o trescientas personalidades del arte, de la literatura y de la política.

Con Juan de Echevarría presidían el banquete el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, D. Joaquín Salvatella, y el gran escultor Mariano Benlliure.

Cuando terminó la comida se leyeron numerosas adhesiones al acto. Después ofreció el homenaje en palabras muy bellas y elocuentes el Sr. Díez Canedo.

Echevarría leyó unas cuartillas en que con verdadera modestia agradeció el honor que se le hacía, y afirmó que la suprema aspiración del artista y el móvil que a él le impulsara siempre es el afán de renovación, el ansia de llegar al más allá.

Salvatella declaró que ya de antiguo admiraba al genial artista, y que al homenaje se adhería con todo entusiasmo.

Los teatros CENTRO

«Los mal casados», tres actos, de López Pinillos, arreglados por Serafín y Joaquín Álvarez Quintero

El malogrado «Pármeno», a quien sorprendió la muerte cuando más vigorosa aparecía su obra teatral, concibió «Los mal casados», a base de una triste historia que él escuchó cierto día en un coimadillo de la calle de Echevarría, sitio al que él concurría de vez en cuando con unos amigos sevillanos.

López Pinillos tenía ofrecida una comedia cómica a Irene Alba, y esta historia, amasada en lágrimas, tenía una consecuencia un tanto grotesca, y esta consecuencia es la que aprovechó el insigne autor para levantar el artificio.

Los «mal casados» empezaban a nacer cuando López Pinillos pasaba por los tormentos de una lenta y horrible agonía. El espíritu excelso del gran periodista pudo dominar las miserias de la carne, y mientras hubo aliento, la obra fué saliendo con todo el vigor y lozanía que pedía el autor.

Pero «Los mal casados» no pudieron ser terminados por López Pinillos, y fueron otros ilustres escritores, paisanos del muerto y grandes amigos del muerto, los que espontánea y desinteresadamente se encargaron de llevar a la escena la comedia.

Anoche aparecieron «Los mal casados» en el teatro del Centro, llevados de la mano por dos artistas del prestigio de la Alba y Bonafé.

Los Quintero han querido conservar de manera impecable todo el vigor, la lozanía y la intención de «Pinillos». Sacrificando a ratos su técnica, dejando a un lado su peculiar estilo, se han subrogado por esta vez el acaudalucismo de «Pinillos», que no es precisamente el andalucismo de los Quintero.

Y allí donde hizo falta rematar una situación y continuar, en una palabra, la madeja, los Quintero han laborado de manera tan admirable, que la comedia estrenada anoche en el Centro constituye uno de los más grandes aciertos de la temporada.

Estamos, como se ve, en período ascendente de éxitos. Desde el que se inicia en Romea con «La flor de Córdoba», el que sigue luego con «La mala ley», de Lara, y este otro que registramos en el Centro con «Los mal casados».

Todo el primer acto de exposición resulta un magno primor por lo sobrio y admirablemente dibujado. La situación final, esencialmente cómica, sorprende al ver casada a Irene Alba con dos hombres a la vez (Bonafé y Romea).

El acto segundo causa el mismo regocijo, llegando a culminar el agrado del público en una escena en que Bonafé y Romea se ceden mutuamente la esposa común.

El desenlace en el tercer acto es inesperado, dejando el conflicto solventado en consecuencia con el carácter de los tipos.

En todos los momentos culminantes sonaron las ovaciones y levantadas del telón; pero al finalizar la obra es cuando se agudizó más el entusiasmo del público, pidiendo con insistencia la aparición de los obligados colaboradores de Pinillos.

Los Quintero no pudieron salir al proscenio porque no se encontraban en el teatro.

Quisieron dejar todo el honor al ilustre muerto, modestamente convencidos de que para él y sólo para él era la gloria.

Como más arriba apuntamos, «Los mal casados» gustan por su sana comicidad. El asunto está desarrollado magníficamente. El diálogo, fácil y chistoso—sin los retorcimientos grotescos que tanto abundan—, no cansa nunca, porque todas las escenas están cortadas allí donde deben cortarse.

En el tercer acto, la acción está todavía más vigorizada. Es un broche digno, en el que los Quintero han puesto buena parte.

La interpretación fué excelente por los actores mediante—la obra tiene limitadísimo reparto—, distinguiéndose, como ya hemos apuntado, la Alba, Bonafé y Romea.

ANTONIO DE LA VILLA

MARAVILLAS

Reaparición de María Tubau

Otra vez María Tubau en Maravillas y otro gran éxito para la refulgente estrella, que, con nuevo repertorio, ricos vestidos y una admirable seguridad escénica, volvió a presentarse ayer tarde a la sanción del público.

Después de Raquel Meller puede decirse que no ha habido en Maravillas otra canzonetista que haya obtenido un éxito tan legítimo y tan espontáneo como María Tubau.

Doce canciones cantó ayer entre atronadores aplausos, algunas como «Mañana de sol», «Sotolis fatal» y «El brillo del oro», muy originales y de magnífico sabor.

Maravillas está de enhorabuena con la segunda presentación de la Tubau.

Un balcón que se hunde

Logroño, 22.—En el pueblo de Badarán se desplomó el piso de un balcón de una casa de la calle Mayor, abocanzando a Lorenzo Torrecilla, de cincuenta y siete años, y a José Vallienga, de cuarenta y nueve, hiriéndoles gravemente.

En el balcón hundido se hallaban cuatro hijos del veterinario Villarejo, dueño de la casa, que se salvaron agarrándose a los hierros del balcón.

DE ARTE

Sociedad Artística y Literaria de Cataluña

La infanta doña Isabel, acompañada de su dama la señorita Margot Beirán de Lis, espontáneamente ha visitado esta Exposición en el salón del Circolo de Bellas Artes, plaza de las Cortes, 4.

Hicieron los honores D. Mariano Monén, en representación de la Junta directiva del Circolo, y en nombre de la entidad barcelonesa su secretario, D. Joaquín Clervo.

Además vimos, entre otros, a los artistas Julio Moisés, Martínez Vázquez, Hermoso y Prieto.

La infanta, que fué obsequiada con un ramo de flores, elogió mucho las obras expuestas, saliendo altamente complacida de la Exposición.

El sorteo de anteayer

El primero y el segundo premio

Málaga, 22.—El número 519, favorecido con el premio mayor en el sorteo celebrado ayer, fué vendido en último lugar por haber sido muchos los aficionados a la lotería que lo rechazaron. Un carnicero compró tres dólares, y ha cobrado nueve mil duros.

El segundo premio fué vendido a distintas personas por un vendedor ambulante conocido por el «Mudon». Se ignora quiénes sean los afortunados.

Soldado arrollado por un tren

Jaén, 22.—Ayer fué asistido en la Casa de socorro de la fractura completa, con pérdida de tejidos del tercio inferior de la pierna izquierda, Agustín Izquierdo Martínez, de veintidós años, natural de la provincia de Cáceres, y soldado del regimiento de Melilla, núm. 59, que, al paso del tren militar núm. 1.106 por esta estación, tuvo la desgracia de ser arrollado.

En grave estado ingresó en el hospital.

El temporal en El Ferrol

El Ferrol, 22.—Entró en este puerto de arribada forzosa el vapor «Juliano», que, procedente de San Vicente, se dirigía a Inglaterra con cargamento de maíz.

El buque ha sufrido tales averías a causa del temporal, que en sus reparaciones se invertirá cerca de un mes.

Ha comenzado a amainar el temporal, y se han hecho a la mar algunos de los vapores que entraron de arribada forzosa.

SUCESOS

Cria cuervos...—Don Francisco País Santamaría, que vive en la Cuesta de Santo Domingo, 4, ha denunciado que un amigo suyo a quien hospedó en su casa, había desaparecido llevándose ropas por valor de 1.200 pesetas y dinero en billetes y plata por un total de 1.250.

Accidente del trabajo.—En una fábrica de aserrar madera, establecida en el Párfico, se produjo una herida incisa en la oreja derecha el operario Francisco Mercado Grau, de quince años, domiciliado en Nicasio Méndez, número 53.

Un suicidio.—En su domicilio, calle de Valencia, núm. 20, se suicidó ayer, disparándose un tiro en la sien derecha, Miguel Prieto Ramos, de cincuenta y siete años de edad.

Se ignoran las causas que le impulsaron a esta extrema resolución.

necesita la sociedad emplear en custodiarlos una suficiente representación de su más eficaz Cuerpo armado policial.

¿Qué horrendo crimen habrá cometido este endiablado cojo para merecer ser arrastrado de la cárcel en tal estado? Esta pregunta se oía por doquier, y el cronista, picado de la general curiosidad, penetró en la Sección toreros de nuestra Audiencia provincial. Y allí pudo enterarse plenamente de cuál era el delito cometido por el cojo, y se lo va a referir a sus lectores, advirtiéndoles antes que la cojera la adquirió el procesado en la prisión a consecuencia de la humedad que en ella impera.

Enrique Cordero, trabajador al servicio de la conocida casa de transportes Fluiter, se hospedaba en la calle de Estanislao Figueras, número 11; con él vivían, además de la patrona, dos compañeros suyos, llamados Aureliano García Sanz y Celedonio Sanz. En la casa no habla más que dos idiomas y Enrique, por ello, se veía precisado a dominar en la misma cama que Celedonio. Enrique un día se marchó de la casa sin despedirse, y dió la casualidad que ese día Estanislao notó la falta de cien pesetas en duros, que guardaba en el fondo de su baúl, y a Celedonio le faltaron también 225 pesetas que en el fondo de su baúl escondía.

Es de notar que cuando los obreros salieron a trabajar dejaron los baúles cerrados, y a la vuelta, también los encontraron cerrados.

Fundándose en la descortesía de no haberse despedido, supusieron que el autor sería Enrique, y así lo denunciaron.

No pensaron en nadie más, ni aun se preocuparon de acreditar la preexistencia de los efectos robados.

A los diez días, era habido en Bilbao Enrique Cordero, sin un céntimo en el bolsillo; la Guardia civil se encargó de cobrar en su nombre el jornal ganado en Bilbao, pagó a la patrona y aún quedaron 40 pesetas, que, con el reo, condujeron a Madrid a disposición de la justicia.

Ingresó, pues, en la cárcel Enrique en Febrero de 1922; el fiscal, terminado el sumario, con procesamiento, calificó los hechos de hurto, con grave abuso de confianza, y el supuesto delincuente, para el cual se pedía la pena de cuatro años, cuatro meses y un día de presidio correccional, continuó en la prisión; allí contrajo la afección reumática que hoy padece; ¡no tenía dinero para fianza ni personas eficaces que por él se interesaran...

Y así llegó ayer ante sus jueces el desdichado Enrique Cordero, merecedor, como ninguno, de su apellido. Se han practicado las pruebas en el juicio oral, y el fiscal, no encontrando absolutamente ningún cargo preciso contra el reo, ha retirado la acusación.

Y preguntará todo espíritu recto: ¿Cómo indemniza la sociedad organizada a este hombre inocente de la ruina de su salud, de su fama y del fracaso, en suma, de su vida, perdida ya para el trabajo y para casi todas las legítimas satisfacciones humanas?

Es preciso que no se repitan casos como éste. Hay que impedir la estancia en la Cárcel a un hombre que no ha sido juzgado, que sólo es acusado por vagos indicios. Hay que ir sin descanso a una radical reforma procesal.

J. M. L.

Un ahogado en el Guadalete

Puerto de Santa María, 22.—En el río Guadalete ha aparecido el cadáver de Diego Galvano Murillo, de treinta y cinco años, casado.

Se supone que se trata de un suicidio.

Accidente ferroviario

El rápido de Galicia descarrila

León, 22.—Anoche descarrilaron la máquina y el tender del tren rápido en la estación del Grajal.

Inmediatamente salió de aquí un tren de socorro con material facultativo, que afortunadamente no fué necesario.

Se espera que pronto llegue el correo, pues en cuanto termine el transbordo quedará expedita la vía.

El conflicto teatral

Respondiendo a la actitud poco conciliadora de la Sociedad de Empresarios, las Juntas directivas de la Sociedad de Autores Españoles y del Sindicato de Actores, en absoluto identificadas ante el conflicto, han tomado los siguientes acuerdos:

«Discutido muy ampliamente el estado del conflicto creado por la Asociación de Empresarios, las dos Juntas acuerdan publicar su decisión de que todos los teatros que el día 25 de Marzo cierran por el acuerdo de dicha Asociación, tendrán que sujetarse para volver a abrir a las siguientes condiciones:

Primera. Desde el día de la reapertura, el teatro pagará doble tarifa en concepto de derechos de propiedad, hasta que la Sociedad de Autores Españoles quede indemnizada de las cantidades que, por el mismo concepto, haya dejado de percibir los días que el teatro estuviere cerrado.

Segunda. Desde el día de la reapertura el arrendatario del teatro pagará directamente al Sindicato de Actores una cantidad igual a la que represente el presupuesto de la compañía, por un espacio de tiempo igual al que el teatro haya permanecido cerrado.

Tanto esta Sociedad, como el Sindicato de Actores, lamenta muy de veras el tener que recurrir a estas determinaciones que reclaman la defensa de sus intereses, amenazados por unos cuantos empresarios mal aconsejados, que, importándoles poco la vida del teatro, porque nada exponen en sus negocios artísticos, no tienen inconveniente en perturbarla en cualquier momento.»

donde quiera que me coloque el destino. Tendrá la certeza de que cualquier hijo de esta heroica y española Melilla, invocando este nombre tiene derecho al reconocimiento y sincera amistad de corazón que os brinda Carlos Lossada.»

También dirigió una orden general al Ejército, elogiando su labor y recordando como resumen de esta actuación los territorios reconquistados y el material de guerra recuperado.

Precauciones en las avanzadas

Dícese que el enemigo prepara un extenso ataque contra las posiciones de primera línea, y que los jefes de sector han recibido ya de la Comandancia las oportunas órdenes.

Parece que manda el núcleo principal Burriah y que el esfuerzo del enemigo se dirige principalmente contra el «gum» que manda el capitán Muñoz Rocatallada.

Bombardeos

Una escuadrilla de aeroplanos, mandada por el capitán Barberán, bombardeó los lugares rebeldes que se hallan frente a Tizzi-Azza, Tizzi-Alma, Yebel Uddia, zoco Telataza y Aasselaf, donde se hallaban concentrados los rebeldes.

Otras escuadrillas realizaron ejercicios de instrucción en los alrededores de Nador.

Noticias sueltas

Procedente de Tetuán, ha llegado en un solo vuelo el capitán César Hernández, pilotando un aparato.

El breve legajo del acorazado «España» para sustituir en el servicio de vigilancia de las costas al «Alfonso XIII».

Fuerzas del «gum» realizaron una incursión hasta las inmediaciones de Mexmar, dispersando una cuadrilla de malhechores que intentaron robar ganado.

Hun mandado a Tistutin las fuerzas de Regulares que estaban en Nador.

El vuslavial ha causado destrozos en las estaciones radiotelegráficas de Monte Arruit. También se han registrado destrozos en muchos campamentos.

En la zona francesa

El general Lyautoy, enfermo

Rabat, 22.—El mariscal Lyautoy se ha visto obligado a guardar cama a consecuencia de habersele agudizado una afección hepática.

Hoy celebraron los médicos una reunión para decidir si procedía realizar una operación quirúrgica.

Después se facilitó el siguiente parte facultativo:

«Estado local, estacionario. Temperatura esta mañana, 37,0. Pulsaciones, 72. El estado general resulta lo bastante satisfactorio para que pueda considerarse todavía oportuna la intervención quirúrgica.»

De provincias

El sargento Moreno Vela

Badajoz, 22.—Ha llegado a Guarcía el ex prisionero sargento de Infantería Manuel Moreno Vela, habiéndoselo dispensado un catástrofa recibimiento.

Con este motivo se cantó un «Te Deum» en la iglesia parroquial.

Al llegar ha recibido el ex cautivo un telegrama del sargento Vasallo, concebido en estos términos:

«Tu amado pueblo piensa recibirte como mereces. Quiero que a tu llegada no te falte el testimonio de admiración de un amigo que te rinde homenaje por tu valor, tu sufrimiento y tu exactitud al cumplir tus deberes. Permíteme que te abraze y te llame hermano.—Vasallo.»

El sargento Vela refiere cómo fué hecho prisionero en Dar Quobani, cuando luchaba cuerpo a cuerpo con un moro, el cual le disparó su fusil, y al ver que falló el tiro, le dijo: «Ya que Dios no quiere que mueras, te llevaré prisionero.» Y así lo hizo, llevándole con el coronel Araujo y otros militares a Annual, donde pasó muchas penalidades y sufrimientos.

La población ha abierto una suscripción en favor del sargento.

Agasajos al sargento Vasallo

Córdoba, 22.—El Ayuntamiento ha invitado al vecindario a que mañana viernes coloque colgaduras en los balcones con motivo de la llegada del sargento Vasallo a esta capital. También le invita a que acuda a la estación para dispensar al sargento cordobés un grandioso recibimiento.

El gobernador militar ha recibido del capitán general de la región 1.014 pesetas, producto de una función celebrada en Sevilla a beneficio del sargento Vasallo.

Esta cantidad le será entregada al destinatario a su llegada a Córdoba.

Echevarría y Ben-Said

Almería, 22.—Ayer estuvieron en esta capital D. Horacio Echevarría y el marqués de Palomares, con sus respectivas familias.

Con éstos vino el moro Dris-Ben-Said, pasando todos por las principales calles de la ciudad.

Se dice que de aquí van a Marruecos, con objeto de dejar allí el moro que les acompañaba.

Gaceta de Tribunales

Es inaplazable una radical reforma procesal

Cuantos llenábamos ayer los pasillos de la Casa de Carónigos, donde, como es sabido, se aloja nuestra Audiencia, quedamos sorprendidos por un espectáculo, que aun allí, donde toda rareza tiene su natural aposento, resultaba nuevo y nunca visto.

Un hombre joven, con las piernas atrofadas, caminaba a trancos despaquicos, apoyado el cuerpo en dos sillas, una pareja de la Guardia civil escoltaba y vigilaba a este hombre cojo, al cual el dolor arrancaba a cada esfuerzo lágrimas calladas.

Las gentes se agolpaban para contemplar al temible delincuente, pues se presentan pocas veces ocasiones de ver reos tan contumaces y hábiles que aun estando baldados,

LA ECONOMICA

Contra un procedimiento

La protesta formulada por el comercio y la industria de la provincia de Zaragoza, que se concretó en el cierre general y en la votación de conclusiones elevadas al Gobierno y publicadas oportunamente, tiene eco en otras manifestaciones que atraían la misma finalidad.

De protesta tan importante contra el impuesto de utilidades y su aplicación se ha ocupado el Consejo superior de Cámaras de Comercio.

En nombre de este organismo, los secretarios de las Cámaras de Madrid y Zaragoza, Sres. González y Valenzuela de la Rosa, han visitado al director general de Contribuciones.

La entrevista, que ha durado cerca de tres horas, ha tenido verdadera importancia para las clases contribuyentes, por haber coincidido en la necesidad de dictar una real orden aclaratoria a la ley sobre los expedientes de defraudación, a los cuales ya no se les llamará así en dicha disposición, sino de «comprobación».

Se llegó también a un acuerdo para rebajar en los expedientes el tanto de multa en cuanto fuese posible, limitándose además también el derecho a percibir por los inspectores en las multas, advirtiéndose en la real orden a los contribuyentes que cuando no estuvieran conformes podrían alzarse, para que pudiera resolver la Dirección de Contribuciones y fallar por equidad, condonando las multas cuando procediese.

Se convino igualmente reducir al minimum la participación de los inspectores, y que en el caso de buena fe se reintegrarían los contribuyentes de la casi totalidad de las multas, con lo cual se evitarían los perjuicios que actualmente se están irrogando con los procedimientos que se siguen.

Y, en fin, los comisionados por la Cámara de Comercio de Madrid salieron conformes de la entrevista, ya que les satisfizo los términos generales que habrán de inspirar sustancialmente la redacción de la real orden, la cual se publicará muy rápidamente.

Según parece, por ahora no se puede hacer otra cosa; porque para ir más lejos habría que modificar la ley y esperar a que se reunieran las Cortes, y ello significaría un aplazamiento del problema, que urge resolver justa y equitativamente, cortando los abusos que se están cometiendo en la acción inspectora.

Por este motivo tampoco se puede esperar a que se dicte el reglamento, ya que la ley adolece de oscuridades y requiere muchas aclaraciones en determinados extremos, por cuya razón hay que estudiar detenidamente la cuestión. Esto aparte, hay que oír a todas las Cámaras de Comercio en este reglamento, lo que haría perder también mucho tiempo.

Por tanto, la única solución, dada la urgencia del caso, es dictar esa real orden, que evitará en gran parte los abusos de la inspección, que es de lo que principalmente se quejan los contribuyentes, con harta razón. Todo esto ha sido producto de una concienzuda labor preparatoria; pero, además, el Consejo superior continuará ocupándose intensamente en el asunto, y cuando termine la discusión de los extremos que debate, una numerosa Comisión visitará al ministro de Hacienda.

Los debates de dicho Consejo se basan esencialmente en las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza, que formuló el ilustre secretario de aquella Cámara, Sr. Valenzuela de la Rosa.

Por su parte, el ministro de Hacienda, preocupado por este asunto, telegrafió ayer a Barcelona para que el inspector regional salga inmediatamente para Zaragoza, a fin de informar a dicho ministro acerca de las reclamaciones formuladas por los contribuyentes de aquella provincia.

El Sr. Pedregal abraja el firme propósito de resolver sobre esta cuestión con aquel espíritu de justicia que le es proverbial y con toda la rapidez posible.

Agua pasada

Ayer se habló todavía del supuesto documento firmado por algunos artilleros. Dijo origen a los nuevos comentarios el rumor de que había sido detenido un jefe de ese Cuerpo.

Ya iniciado el infundio, se aseguraba que si la detención era confirmada, todos los jefes y oficiales de Artillería se solidarizarían con los firmantes del documento, contra el cual protestaron los coroneles en nombre de aquéllos.

Hubo, naturalmente, el propósito de averiguar qué habla de cierto en lo que se dijo, y el ministro de la Guerra lo negó en absoluto.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno dijo ayer al saludar a los periodistas:

—Señores, no hay noticias! El día de hoy es bueno para el Gobierno y para la Agricultura. No hay ningún suceso político, y, en cambio, llueve, lo que agradecerán el campo y la salud pública.

He leído en un periódico—agregó el marqués de Alhucemas—dos noticias que son totalmente inexactas. Una de ellas se refiere a dificultades para otorgar la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. López Ferrer. No hay nada de eso. El lunes, que es el día de despacho con el rey del ministro de Estado, llevará éste el correspondiente decreto. La otra noticia asegura que el Vaticano ha negado el episcopado al conde de Gileno para la Embajada en la Santa Sede.

Tampoco es esto cierto, porque mal puede existir esa negativa cuando el Gobierno no ha tratado de ese asunto ni, por consiguiente, ha hecho la menor indicación respecto a la persona que pudiera sustituir al actual embajador.

Dijo después el presidente que, como ya se ha dicho, el sábado se celebrará nuevo Consejo de ministros para entender en algu-

nos asuntos de los que anteaer no se pudo hablar por falta de tiempo.

Y manifestó, por último, que le había visitado una Comisión del Centro Industrial de Vizcaya y la de «rabassaires» que gestiona la redención de las tierras en Cataluña.

Las elecciones

Se ha hablado de que tratábase de adelantar las elecciones para diputados a Cortes.

Autorizadamente se ha declarado que el Consejo de ministros no se ha ocupado de dicho asunto.

Es cierto que algunos ministeriales no ocultan su creencia de que, para salir al paso a tantas maniobras contra el Gobierno, debería de publicarse cuanto antes el decreto de disolución; pero también es cierto que nada se ha acordado hasta ahora, siguiendo predominante la opinión de que las elecciones se efectuarán dentro del mes de abril.

Sobre el juego

Se ha recrudecido la campaña de resistencia contra la prohibición del juego. El ministro de la Gobernación lo ha confirmado.

De Valencia ha recibido un telegrama firmado por los presidentes de los Casinos en que fué suspendido el juego, anunciándole una campaña.

En vista de ello, ha ordenado se cumplan sus disposiciones con toda energía, y si es preciso se llegue incluso a la clausura de los locales.

Nuevamente se lamentó de la campaña de algunos pidiendo la supresión total del juego, precisamente en una época en que está más restringido.

Aspira en plazo no lejano a restringirlo aún más en Madrid y Barcelona, únicos sitios, según el ministro, donde se tolera en muy limitados Circuitos.

En Estado

Ayer recibió el ministro la visita de una Comisión de la Federación de Pescadores de Vigo y Huelva, que trató de asuntos relacionados con la industria en aguas fronterizas.

Notas militares

Homenaje a Sanjurjo

El Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial ha acordado nombrar hijo adoptivo de dicha población al general Sanjurjo y entregarle una copia de este acuerdo en artística placa, que será adquirida por suscripción popular, dando al mismo tiempo su nombre a una de las calles de real sitio.

Combinación de mandos

En el real decreto de reorganización del Estado Mayor Central desaparece la inspección de Ferrocarriles y Etapas creada en 5 de Julio de 1920, de la que era jefe el teniente general D. Fernando Carbó.

Esta circunstancia, unida a la dimisión al parecer presentada por un capitán general, acarreará, según se dice, una combinación de altos mandos militares, en la que se crean de figurar los generales Aizpuru, López Herrero, Carbó, Primo de Rivera y Orozco. Para el cargo de jefe de sección en el Estado Mayor Central se indica a un general de brigada de larga y brillante actuación africana.

Nombramiento honorario

Anteaer fué aprobado en Consejo de ministros un proyecto de real decreto nombrando inspector farmacéutico de segunda clase honorario del Cuerpo de Sanidad Militar a don José Rodríguez Carracedo, rector de la Universidad de Madrid.

Destinos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería y de Ingenieros. En el grupo de fuerzas Regulares indígenas de Ceuta causan baja el capitán D. José Francés y el alférez D. Francisco Casas.

Destínase a Regulares de Tetuán al teniente de Caballería D. Carlos Soler y al alférez de Infantería D. Joaquín Rodríguez Lara, y a Regulares de Ceuta al teniente D. Adolfo Banto y al alférez D. José Calvo.

Idem al mismo grupo al teniente de Infantería D. Eduardo Galla.

Destínase al servicio de Aviación al teniente de Ingenieros D. Félix Almorós y a los alférezes D. Guillermo Franco y D. Prudente Carvajal.

Se dispone que el teniente coronel de Ingenieros D. Alfredo Kindelán, recientemente ascendido, cause alta en el servicio de Aviación y continúe en el mando de las fuerzas aéreas de Marruecos.

Matrimonios

Concédense reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Artillería don Fernando Esquifino y D. Guillermo Morales.

Clasificación

Han sido declarados aptos para el ascenso los tenientes de Artillería D. Ramón Vignote y D. José Valero.

LLUVIA DE SUCESOS

Huelva, 22.—En una taberna del pueblo de Cabeza Rubia, el portugués Manuel Sereida, (a) el «Mendi», cuestionó con José Rodríguez Márquez sobre el trato de una caballería, acometiendo el primero a Rodríguez con una navaja e infiriéndole una grave puñalada en el cuello. Después huyó a campo traviesa, perseguido por la Guardia civil, que lo logró capturar.

—En Cartaya, Pedro Beltrán Viera arrojó al suelo al niño de tres años José Macías y lo maltrató bárbaramente.

—En Sotiel Coronada, el dependiente de la Cooperativa Obrera Juan Hidalgo Morán sustrajo de dicho establecimiento 700 pesetas, declarando a la Guardia civil que había escondido el dinero en el barranco denominado Las Cañas.

La Guardia civil le acompañó a dicho sitio; pero antes de llegar, al pasar por el dique chico, se arrojó al agua, pereciendo ahogado.

LAS MUECAS DE LOS DIAS

EL LEON QUE QUISO VER EL MUNDO

El león vió abierta la puerta de su jaula, y se dijo:

—Voy a darme un paseo.

Y salió. No conocía la ciudad. Es bastante injusta la conducta que se sigue con los leones de circo. Se les hace recorrer todo el mundo y llegan a la muerte sin conocer otra cosa que la jaula. Viven como los baules.

Salió. Agitó su melena y echó a andar pensando:

—¿A ver una población civilizada.

En el desierto, antes de caer en las redes de los domadores, quizá oyó a sus abuelos referir que existía un mundo refinado a muchas leguas de distancia. Después fué hecho preso en ese mundo, pero no se le dió a conocer el sino las caras curiosas e infantiles de unos espectadores que le miraban a través de los barrotes.

—¿Qué serán los tranvías?

—¿Qué será una «caña» de cerveza?

—¿Qué será un concejal?

Nadie puede negarnos que estas son las curiosidades elementales que le asaltan a un ser que no conoce nuestra civilización.

Echó a andar. Recorrió una calle, otra calle. ¿Dónde habría una cervicería? Observó que la gente, aquellos bichos extraños que andaban sólo con dos pies y que en el circo le solían mirar tranquilamente, corrían ahora con pavor y se encerraban en unas jaulas grandes con balcones. Se dijo:

—¡Igual que nosotros en el desierto cuando vemos un hombre.

Esto le desencantó mucho. Por todas partes no oía sino precipitado cerrar de puertas, gritos de susto, llamadas angustiosas...

Anduvo más. Recorrió todo un barrio. Se aburría. ¿Era esto la civilización? Si hubiera podido encontrar un guardia le habría rogado que le devolviese el circo. Pero como no lo halló, resolvió, al fin, acostarse en un portal, harto de tanta muestra descortés.

Señor dueño del circo de Valencia: No vuelva usted a dejar salir ningún león. Se aburrirán todos.

Aparte de que, repitiéndose, dejara también el público de acudir a los circos, convencido por experiencia de que los leones no hacen absolutamente nada.

LUIS DE SIRVAL

AL MARGEN DEL «FOOTBALL»

LA NACIONAL

Muchos de los males que aquejan al «football» español son debidos al organismo superior, a la Real Federación. Esta, tal como está constituida en la actualidad, carece de la autoridad y del prestigio necesario para que su actuación revistiese los caracteres justicieros y enérgicos que han de calificar las normas de vida del máximo poder del «football».

Claramente, sin eufemismos, diremos nosotros que los integrantes del Comité Nacional no reúnen las condiciones esenciales para ocupar esos puestos. Ni el Sr. Ormaechea, ni el Sr. Heredia, ni el Sr. Argüello, que personal y particularmente tienen todos nuestros respetos, pueden ostentar la representación de España en su aspecto del «football».

No es por la modestia de las personas. No. Si esos tres señores hubieran sabido acreditarse en los años que llevan adheridos fuertemente a las poltronas de la Nacional, con su actuación seria y ecuaníme, al conquistar el aprecio y la estimación de todos por el reconocimiento a su labor provechosa y fecunda, ello mismo les hubiera revestido de la mayor significación posible, por cuanto que habrían contado con la confianza y el apoyo de todos. Al no ser así, tiene que resaltar más la desproporción entre los que son y lo que intentan representar, porque el «football» español tiene una importancia inmensa, y adecuada a su categoría, tienen que ser sus porteaestandartes.

En todos los países, los componentes de las Federaciones nacionales son personas de elevada significación, de limpia historia deportiva y de autoridad moral grande, como corresponde a quienes tienen que guiar un conjunto tal de intereses y elementos como son los que se derivan del deporte del «football». Tan sólo España es en esto una excepción, y así pasamos por sonrojos como el reciente de Amberes, donde nuestra representación se vió tratada despreciativamente, sin duda por ser conocidos algunos de sus miembros de cuando la Olimpiada. Y esto es muy lamentable.

Quedamos, pues, en que es necesario, imprescindible, la renovación de los cargos en la Nacional. Hoy, el excepcional incremento del «football» exige que a su frente se hallen personas de solvencia, gente seria y de autoridad. Se necesita un Comité de altura, compuesto por hombres independientes, de perfecta ecuanimidad, que estén libres de toda sospecha.

¿Lo comprenderán así las Federaciones regionales? Es posible; pero no nos hacemos muchas ilusiones, pues la mayoría de ellas adolecen del mismo y capital defecto. En esto se puede cumplir la bíblica sentencia: «El que está libre...»

Pero no hay más remedio. Urge dar una solución a toda esa serie de problemas que entorpecen la marcha floreciente del «football», problemas que se van haciendo insolubles por la cobardía imperante.

Reconozcamos que de muchas cosas, de casi todas las desagradables, tiene la culpa la gestión desafortunada y nefasta de la Federación Nacional. Un Comité que inspira todos sus actos en la cuestión económica, y a ésta lo supedita todo, puede que se parezca con el Consejo de administración de alguna casa industrial; pero hay que confesar que su deportividad es un tanto problemática.

Toda la actuación de los nacionales ha sido irresoluta y babuciente. No hubo más mira que la de sostenerse en sus puestos, sea como fuere, y para ello no titubearon en halagar a unos y a otros, haciendo el juego a todos los egoísmos y no vacilando en indisponer a unas regiones con otras.

Quien recuerde el espectáculo de las asambleas nacionales, con su cohorte de amaños y componendas, promesas y votos arrancados por oportunas concesiones, convendrá con nosotros en que se impone la regeneración.

Es un fracaso total, definitivo, el de estos nacionales. Fracaso de autoridad, fracaso de procedimientos, fracaso de resultados. Las regiones van cada una por su lado, sin importarle un ardite la Nacional, y se multiplican los casos en que ésta ha de llallar... para luego no tener en cuenta para nada su fallo. Han salido a Comité técnico por partido internacional, hasta llegar a los dos últimos, en que ya no tuvieron ni seleccionadores. Y, a pesar de ello, se atreven a todo, estando actualmente en tratos para celebrar el encuentro con Inglaterra, que a nosotros nos parecería muy bien si estuviéramos en las condiciones debidas. Eso sí, por audacia no queda.

Ahora mismo, a pesar de todos los reveses, el triunvirato continúa impertérrito. Por unos días se habló de que Ormaechea y Heredia hablan dimitido, sin decirse nada del tesoro. Pasó aquello; volvió el silencio, y parece que siguen en ánimos de continuar.

Esto es muy fuerte. Después de Francia-España y de Bélgica-España; luego de presentada la dimisión de los seleccionadores; pendiente la satisfactoria resolución del «caso Zamora» y el sentar la mano a las Federaciones rebeldes, que pretenden seguir apoltronadas e insensibles a todos los requerimientos, no es tolerable.

Que se anuncie pronto una asamblea nacional, a la que vengan los delegados, libres de prejuicios y dispuestos a realizar labor depuradora; decididos a legislar sobre el profesionalismo, sobre los partidos internacionales, sobre los casos y cosas más o menos célebres. Y esto, que ya sería una gran obra, no satisfaría tanto como el que viniéramos firmemente resueltos a terminar con el triunvirato, con esa desafortunada Sociedad Ormaechea, Heredia, Argüello y Compañía, que tanto ha perjudicado la marcha progresiva del «football» español.

ALFONSO R. KUNTZ

TEATRO REAL

«Rigoletto»

«Rigoletto», como «Aida», es ópera que atrae indefectiblemente a un público numeroso, que acude, y más cuando se anuncia cantada por divos, a deleitarse en las bellezas indudables e inmarcesibles del drama en que el genio de Verdi puso sobre el de Hugo una profunda emoción trágica y patética.

Era anoche singular aliciente de la representación la repatriación de la soprano lírica española Elvira de Hidalgo, que aunque no figuraba en el programa general de la temporada ha sido contratada aprovechando su paso por Madrid, y no se puede regatear a la Empresa un aplauso por este manifiesto deseo de procurar cuantas excelencias en nombres de cantantes sea posible ofrecer a los concurrentes al teatro Real.

España posee actualmente, con lo que continúa una tradición gloriosa, las mejores cantatrices, y entre ellas las más considerables tipleas ligeras. María Barrientos, Elvira de Hidalgo, Ángeles Ottein, y como una esperanza que ya ha empezado a ser realidad Pilarita Duaming, que con tanto éxito se presentó en el Real hace dos años, y desde entonces permanece triunfando en Italia.

Elvira de Hidalgo sigue poseyendo una voz fresca, ágil y bien timbrada, aunque su volumen haya disminuido algo desde la última vez que fué oída en Madrid. Sigue luciendo esa condición inapreciable en las artistas de su género de poder emitir las notas difíciles sin que se advierta dificultad para ello. Fué aplaudida en el «Caro nome», efectivamente bien cantado, aunque su manera de rematar, mejor dicho, de cortar el agudo final, fuere el único reparo que pudiésemos oponer a su esmerado trabajo, y renovó su éxito en el duo con el barítono, en el tercer acto, y en el cuarteto y duettino final.

Lázaro, muy bien de voz esta temporada, fué estando anoche mejor conforme avanzaba la obra, cantando perfectamente la romanza del acto tercero, escollo de muchos tenores, y viéndose obligado a repetir luego tres veces la famosa canción de «La donna e mobile».

Franci, el barítono cuyas facultades se ajustan de manera extraordinaria a los más brillantes pasajes de «Rigoletto», tuvo una noche felicísima, llegando a repetir la «avvedetta», después de una ruidosa ovación.

Vaya una doble mención para la Guardiolita, digna de elogio en Magdalena, y para el Sr. Lagüthoat, justo intérprete del Monterone. Y, como siempre, el aplauso para el infatigable Villa, al frente de la orquesta.

ARIEL

Lerroux, candidato

Tenerife, 22.—Se ha reunido el Directorio del partido republicano y ha acordado presentar en las próximas elecciones de diputados a Cortes la candidatura de D. Alejandro Lerroux por este distrito.

También ha acordado convocar a una asamblea magna del partido para que ratifique el acuerdo del Directorio.

DE BARCELONA

Incendio importante

En la fábrica de objetos de óptica de los Sres. Cunyat, situada en la carretera de la Conrería, se declaró esta madrugada un violentísimo incendio.

Ardió todo el edificio, sin que los bomberos pudieran hacer nada por contener el fuego. Las pérdidas son de mucha importancia. No hubo desgracias personales.

Colisión entre obreros

En la barrida de Casa Antúñez hubo una colisión entre obreros, sin consecuencias.

Se dispararon más de veinte tiros y la Policía practicó dos detenciones.

A uno de los detenidos, llamado Carlos Baldrich, le fué ocupada una pistola.

Declaró que se hallaba en aquel lugar esperando a un amigo, con quien estaba citado, cuando sonaron los disparos, y entonces huyó, arrojando la pistola que llevaba porque carecía de autorización para usarla.

Los pasos a nivel

El ingeniero jefe de Ferrocarriles, contestando al requerimiento hecho por el gobernador civil en favor de los transeúnes, especialmente los de Sarrriá y Barcelona, ha contestado diciendo que en virtud de la real orden de 15 de Febrero de 1909, al construirse los pasos a nivel, las Compañías ferroviarias quedaron obligadas a colocar valles y guardabarreras, lo que cumplieron, y, además, a no rebasar una velocidad de doce kilómetros por hora, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la ley de Ferrocarriles, obligándose al mismo tiempo a adoptar toda clase de precauciones para la evitación de posibles accidentes.

Tres noticias

El Ayuntamiento de Figueras, atendiendo las indicaciones hechas en un artículo publicado en un periódico de Barcelona por el señor Vallés y Pujals, ha tomado el acuerdo de cambiar el nombre de la plaza de la Constitución por el de plaza de Cataluña.

—Esta mañana se dirigió el Consejo de la Mancomunidad a la nueva escuela de Caldas de Montbuy para inaugurarla oficialmente. Este nuevo Centro de enseñanza zootécnica tiene, además, una sección especial de agricultura.

—En el Ayuntamiento ha estado esta mañana un representante del Municipio de Huelva, que ha venido a rogar al alcalde de Barcelona le facilite los datos necesarios para constituir en dicha población andaluza una Guardia urbana análoga a la que existe en Barcelona.

UN LEON ESCAPADO

Valencia, 22.—Del circo de fieras instalado en un solar de la avenida Victoria Eugenia se escapó un león, que recorrió diversas calles de la barriada de Ruzafa, originando el enorme pánico que es de suponer.

La gente, huyendo, se entraba en las casas y cerraba las puertas.

El león se metió en un portal de la calle de Forgat, y esto facilitó que pudieran llegar los criados del domador con una jaula y encerrarlo en ella.

Desaparición

de unos brillantes que valen 350.000 francos

El ex comisario de Policía de París, monsieur Luis Bectard, que ahora ejerce el cargo de inspector principal de una Compañía de seguros contra toda clase de riesgos, establecida en la capital de la vecina República, ha presentado en la Dirección general de Seguridad una denuncia sobre la desaparición de dos envíos de brillantes hechos por el tallista de piedras preciosas M. Willy Wellner, establecido en Amberes (Bélgica), cliente de la Casa aseguradora, uno por valor de 150.000 francos belgas, en 28 de agosto último, y otro, por valor de 200.000 francos, en 9 de noviembre del mismo año—ambos en pliegos de valores—, a su cliente de Madrid D. Valentín Luisaica Orbea, diamantista establecido en la calle del Duque de Alba, número 11.

Como el cliente madrileño no ha recibido ninguno de los dos envíos, y la Casa vendedora reclama el seguro de la Casa representada por M. Bectard, éste ha venido expresamente a la corte para realizar las pertinentes averiguaciones.

M. Bectard ha estado en Amberes, donde le han asegurado que los envíos debieron desaparecer en el trayecto de España, corroborando lo el hecho de que la Administración española, a quien se reclamó oportunamente, ofreció cincuenta pesetas de indemnización por el extravío.

Pero al llegar el ex policía a Madrid y practicar las indagaciones correspondientes, se informó de lo contrario, puesto que a Madrid la valija llegó en excelente estado, sin violentar los precintos; fué aquí precisamente donde se advirtió la falta del pliego de brillantes, con cuyo motivo la saca, con las observaciones pertinentes, fué devuelta a Amberes.

Resumen de todo: que no se ha podido concretar dónde sufrieron el extravío los pliegos de valores remitidos por M. Willy Wellner, si dentro de España o en territorio belga, y que el representante de la Casa aseguradora, ante esta inseguridad, ha presentado también por duplicado la denuncia del hecho en Amberes y en Madrid, sin puntualizar tampoco si es extravío casual o sustracción intencionada.

Digestión excelente se consigue tomando Magnesia «RÖLY» fosforilada, porque además de CURAR RADICALMENTE las dolencias de los órganos digestivos, normaliza la función biliar, purifica la sangre y activa la nutrición. Venta en las principales farmacias.

SUGESTIONES DE LA CALLE

El tango de moda

Este tango de hoy, que tiene el ritmo sentimental y la pereza melancólica y voluptuosa de todos los tangos, empezó a adquirir su popularidad entre nosotros cuando actuaron en Madrid los artistas argentinos...

Después, el tango fué cantado en otro escenario madrileño por una artista americana, nueva en España, que supo dar a la canción argentina toda el alma desesperada y triste que late en sus versos...

Es un tango que sollozan dulcemente las orquestas de cabaret, y que rezan con tristeza las notas del piano y que dice con algazara el alma ruidosa de las pianolas...

Hay en este tango—vino de tristeza en copa mundana—esa exaltación de la tristeza, ese como aión del dolor que palpita en todos los tangos...

Es el tango del olvido, la palabra fácil y sencilla, pero el sentimiento costoso y desolador. En él el desamor ha dejado sus huellas...

En todas las bocas y en todas las calles canta su amargura de amor este tango, en que un alma herida por la traición busca la piedad del olvido...

JOSE MONTERO ALONSO

Madrid médico

Para hoy

La Asociación Española de Urología celebrará sesión científica esta tarde, a las seis y media, en el Colegio de Médicos...

Nefrotomía por uremia, doctor González Tomás. Eosinofilia y próstata, doctor Maza.

El doctor Pulido Martín presentará un aparato de trans-illuminación.

Y el doctor Barragán hablará de la Incontinencia de orina en la mujer.

—Esta tarde, a las cinco y media, se verificará en la Academia de Medicina el acto organizado por la Asociación de Estudiantes de Farmacia en honor del doctor Casares-Gil, al

que dedican sus alumnos un artístico pergamino.

Academia Nacional de Medicina

Mañana sábado se reunirá esta Academia en sesión literaria. El doctor Marañón se ocupará del «Reumatismo de origen dentario»; el doctor Espina expondrá un «Estudio crítico y comparativo entre la fórmula o receta antigua y los llamados específicos o especialidades farmacéuticas modernas»...

La entrada es pública.

Hospital del Niño Jesús

El próximo domingo, 25, a las once de la mañana, se celebrará sesión clínica pública, con arreglo a las siguientes comunicaciones: Doctor Velasco Pajares, «Nomias». Doctor Garrido Lestache, «Pneumonia».

Nuestro comercio en América

Por el ministerio de Estado se ha cursado al del Trabajo, Comercio e Industria un telegrama del ministro de España en Caracas (Venezuela) dando cuenta de que el día 21 del actual marcharon de dicha República, con dirección a España, cuatro delegados y un congresista individual, provistos de importante muestrario y copiosa documentación...

Representados con tales elementos los españoles de la República de Venezuela, sólo faltan los de las de Honduras y Nicaragua, para que todos los comerciantes de América y Filipinas estén directamente representados en el Congreso.

EN ALICANTE

Un obrero herido a tiros

Alicante, 22.—Esta noche, en las cercanías de la Casa del Pueblo, iban varios grupos de obreros por la prolongación de la calle de Bagán, cuando uno de ellos llamado Ernesto García repudió a otro apodado el «Rey del Contramuelle», por haber amenazado a un primo suyo.

Ernesto se halla gravísimo. Ha prestado declaración, diciendo que cuando hablaba con su contrincante le agredieron por la espalda varios obreros.

Las responsabilidades administrativas

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al Gobierno la siguiente exposición, en la que refleja los sentimientos de la opinión pública:

«La Asociación de Agricultores de España, a V. E. atentamente expone: Que si nunca se mostró remisa en hacer pública su censura y en exteriorizar su protesta, cuando así lo impusieron actos o determinaciones del Poder público, cree ahora de su deber no dilatar una felicitación precursora del aplauso, cuando se advierten síntomas de una saludable mudanza, en la obra o en la dirección de los gobernantes.

Así, no puede ocultar la profunda simpatía con que ve, por su alcance, el contenido de la última nota oficiosa del Consejo de ministros, en aquella parte relativa al propósito de que se investiguen y depuren las responsabilidades administrativas de todo orden que puedan deducirse como conculcas por los Gobiernos en el uso indebido de las autorizaciones amplísimas otorgadas por el Parlamento, especialmente en lo que se refiere a la nefasta política seguida desde los organismos varios que del problema de abastecimientos y subsistencias entendieron, no sólo por los respectivos titulares y directores, sino hasta por el más modesto de los funcionarios y subordinados, con publicación de las ya famosas cuentas de inversión de los grandes sacrificios que representó tan funesta actuación para el Tesoro público, no queriendo esta entidad reproducir nuevamente sus lamentos, por la inacabable serie de agravios a la producción agrícola, tenazmente interidos, ya que aún sufre las consecuencias de una paralización en los mercados interiores, y que ha visto perderse, quizás para siempre, otros del extranjero, a los que nuestra fecunda agricultura exportadora, base del comercio exterior español, llevaba espléndidas manifestaciones de su esfuerzo y de cuanto la madre tierra es capaz de brindar ubérrima en España, porque si, como cree esta Asociación, ha llegado la hora de la justicia, ella procurará contribuir, por su parte, al esclarecimiento y adecuada sanción de cuanto fundamentalmente supone que ha de merecerla.

Entre tanto, sirven estas consideraciones de estímulo al Gobierno para no retroceder en el camino emprendido, con lo que se dará al país la sensación de que se va a realizar una obra seria, que constituirá a la par una satisfacción para las clases contribuyentes y productoras.»

Liricos modernos

¡Si tú supieras!...

Si tú supieras, niñita mía, que estoy enfermo de no besarte; que estoy muy pálido de tanto amarte con infinita melancolía.

Si tú supieras, niñita mía, con qué inocencia yo velaría todos tus sueños, junto a la almohada, mientras nacías, lenne y rosada, la luz del día.

Si tú supieras cuánto ternura yo sintiera por tu hermosura en el conjunto del Universo y en la armonía de cada verso.

Si tú supieras el bien que tienes y el bien que adoras; el bien que esperas y el bien que lloras... ¡Si tú supieras!...

ARMANDO BUSCARINI

La reorganización del Estado Mayor Central

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer el decreto reorganizando el Estado Mayor Central, cuyas líneas generales son las siguientes:

«El Estado Mayor Central del Ejército entenderá en señalar las normas de la organización de la guerra y de la instrucción del Ejército, utilizar con fines militares los recursos del país en hombres, ganado, material y viveres; tomar los ejercicios de operaciones y preparar el paso de la organización de paz y la de guerra; estudiar los teatros y planos de operaciones, los ejercicios extranjeros, el territorio en su aspecto militar, y a las órdenes del general en jefe, ser el instrumento director de la guerra.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, seguirá entendiendo el ministerio de la Guerra en la instrucción normal de los Cuerpos armados, hasta las Escuelas prácticas inclusive; abastecimientos de toda suerte al Ejército permanente o de paz; edificios militares; proyecto, construcción y armamento de las fortificaciones permanentes (cuya situación y programas de necesidades, así como los de los campos y polígonos de instrucción y de tiro, los formulará el Estado Mayor Central); transportes de paz; reclutamiento anual y licenciamiento.

El ministerio de la Guerra y el Estado Mayor Central funcionarán con absoluta independencia por ser diferentes sus fines, sin otro nexo que el del ministro de la Guerra, del cual dependerán ambos.

En caso de guerra, y desde el momento en que se decreta la movilización, tendrá el Estado Mayor Central atribuciones ejecutivas para la dirección de las operaciones militares, con arreglo a los estudios y planes que haya preparado en la paz.

Reservadamente serán designados por el Gobierno, de acuerdo con el Estado Mayor Central, los generales que han de ejercer el mando de los ejércitos o grupos de ejército en campaña, así como la base muy reducida de los futuros Estados Mayores de los mismos, unos y otros sin perjuicio de los destinos que tuvieren en tiempo de paz.

Dichos generales, y en algún caso los de determinadas divisiones, que habrán de considerarse como constituyendo, en unión del jefe del Estado Mayor Central, el elemento directivo del mismo, mantendrán con él constante y secreta comunicación, pudiendo reunirse en Junta cuando aquél lo juzgue necesario, preparándose así, por la competencia de dicho organismo y los mandos superiores de las grandes agrupaciones estratégicas, la constitución del alto mando del ejército en campaña.

El mando y dirección del Estado Mayor Central lo ejercerá un capitán o teniente general, nombrado a propuesta del ministro de la Guerra, y previo acuerdo del Consejo de ministros. Este general será, a la vez, el designado para el mando del Ejército en toda guerra regular o para servir el cargo de jefe de Estado Mayor general del mismo, si el Rey tomase el mando de las fuerzas.

En tiempo de paz, el jefe del Estado Mayor Central será el inspector nato de la instrucción y de la defensa nacional encomendada al Ejército, y, en representación del ministro, hará como tal inspector los viajes y visitas de inspección de los servicios, pudiendo emplear para que le auxilie en dichos cometidos al personal destinado en el Centro que estime conveniente. Para las inspecciones particulares podrá delegar en los generales a sus órdenes.

Los asuntos encomendados al Estado Mayor Central se distribuirán en una Secretaría y dos grupos de Secciones: uno móvil y otro fijo, correspondiendo al primero todo cuanto se refiera al mando y dirección del Ejército en campaña, y al segundo las organizaciones y servicios que, funcionando en un modo permanente en paz y en guerra, no precisen su desplazamiento al teatro de operaciones.

Un general de división ejercerá el cargo de general segundo jefe del Centro, y a sus inmediatas órdenes estarán la Secretaría y los dos grupos de Secciones.

Al frente de cada uno de estos últimos habrá un general de brigada, siendo precisamente del Estado Mayor el que se halle al frente del primer grupo.

Los jefes y oficiales que hayan de ocupar las vacantes que ocurran en el Estado Mayor Central, serán propuestos en relación de despacho, previo concurso e informe del jefe del expresado centro, eligiéndolos con escrupulosa selección entre los más aptos para cada función y materia.

Se disuelve la Inspección de ferrocarriles y etapas, subsistiendo la Jefatura del servicio

militar de ferrocarriles, que dependerá del Estado Mayor Central.

El Estado Mayor Central no tendrá intervención en las acciones político-civiles del Protectorado en Marruecos; pero por el ministerio de la Guerra se le comunicarán constantemente los datos que éste posea y los esclarecimientos que aquél pida, para seguir con atención y estar al corriente en todo momento de la situación de nuestras fuerzas en aquella zona y hasta donde fuese posible de las rebeldes que puedan hostilizarlas. También se le enterará, cuando haya de consultarse, de las normas y propósito que presiden en la misma zona la acción política, de la que en todo caso estará dispuesta a ser medio la militar.

El Gobierno consultará al Estado Mayor Central sobre todo plan de operaciones en conjunto o cuando lo propusiere en sus informes el alto comisario.

EN HONOR DE UN ARTISTA

Homenaje a Ricardo Marín

Un grupo de amigos y admiradores del gran dibujante Ricardo Marín, que con su lápiz maravilloso ha sabido plasmar las bellezas de la raza, inmortalizar el gesto genial de los comediantes, recoger el momento trágico de nuestra fiesta nacional, tan atractiva y tan hermosa, e interpretar gráficamente el pensamiento inmortal de Cervantes, se propone rendir a nuestro ilustre compañero un homenaje de admiración y de cariño con motivo de su viaje a Londres, que es una verdadera embajada artística.

Una Comisión organizadora, en la que figuran ilustres personalidades, trabaja activamente para dar forma al acto, cuya celebración será en fecha muy próxima.

Asamblea de fuerzas vivas

Almería, 22.—Bajo la presidencia del alcalde se ha celebrado una asamblea magna de representantes de todas las entidades y fuerzas vivas de la ciudad, en la que se han adoptado los siguientes acuerdos:

Pedir al Gobierno que establezca en Almería las reservas estratégicas del Ejército de Marruecos; una instalación de servicio de carbón y aguada para los buques de la Armada; una escuadrilla de submarinos y otra de hidroaviones, con permanencia fija en este puerto; un polígono de tiro en las aguas de esta jurisdicción; la construcción del ferrocarril estratégico de la Alpujarra y la organización de viajes rápidos de Madrid a Orán y Melilla, con escala en esta capital.

Estas peticiones se harán por escrito y las firmarán todos los que han asistido a la asamblea, encargándose el alcalde de llevarlas a Madrid para entregárselas al Gobierno. Varias personalidades de la población se proponen acompañar al alcalde a la corte.

DE PORTUGAL

El orden público.—El temporal.—Monumentos históricos

Lisboa, 22.—Todos los periódicos anuncian que existen noticias de una probable alteración del orden público. El Gobierno ha adoptado toda clase de medidas, concentrando en los alrededores de Lisboa fuertes contingentes de tropas, para que combinadas intervengan automáticamente, si es necesario sin esperar la orden del ministro de la Guerra.

Han sido detenidos varios oficiales del Ejército, entre ellos el capitán Vazco Fernández y el mayor Felipe de Sousa.

La Federación de los grupos civiles de defensa de la República declaró estar al lado del Gobierno.

La Guardia republicana y toda la Policía está acuartelada en el gobierno y en otros edificios.

El «Diario de Lisboa», hablando del carácter del movimiento que al parecer se inicia, dice que se trata de un acto de los fascistas.

Continúan los grandes temporales en todo el país.

En Foz de Trelhe, el huracán estrelló contra las rocas a un buque italiano, quedando completamente destruido.

En Oporto, la granizada rompió los cristales de las casas, y la crecida del Duero amenaza invadir los barrios bajos de la ciudad.

Se viene desde hace tiempo publicando artículos defendiendo la conservación de monumentos históricos de Marruecos que recuerdan hechos de los portugueses en el Norte de África.

El ministro de España, Sr. Padilla, ha publicado una carta en el «Diario de Noticias» diciendo que habiendo informado al Sr. Alba sobre la citada campaña, el ministro de Estado español le contestó que veía con simpatía dicha campaña, cuya finalidad es la conservación de los referidos monumentos situados en zona española, y agregando se habían dado las órdenes necesarias para que en tal sentido se procediera.

El aniversario de Jorge Washington

París, 22.—El embajador de los Estados Unidos ha ofrecido esta mañana, en el hotel Ritz, un almuerzo en honor de los diplomáticos de la América del Sur, con motivo del aniversario de Jorge Washington.

El Sr. Souza Duntas, embajador del Brasil, pronunció un discurso, en el que dijo:

«Hay hombres que no pertenecen solamente a los países que les han visto nacer, sino a toda la Humanidad. Washington es uno de estos hombres. Estoy seguro de interpretar los sentimientos de todos los que se hallan presentes, representantes de la América latina, al inclinarme ante la memoria gloriosa de uno de los grandes hombres que el mundo ha visto nacer.»

Cuentistas extranjeros

Las ramas del boj

—¡Nunca!—exclamó Bourgeil, levantándose violentamente y arrojando la servilleta sobre la mesa.—¡Nunca! Ya lo sabéis, ¡Nunca!

Y entretanto el anciano maestro de obras recorría el comedor como un loco enjaulado. Clemencia, su mujer, con los ojos llenos de lágrimas, se entretenía en quitar la cáscara a unas almendras tostadas.

Dos años hacía que con frecuencia se reproducía la misma disputa entre los dos esposos al fin de las comidas. Porque hacía dos años que estaban reñidos con su hijo Eduardo, el cual se había casado, contra la voluntad de sus padres, con una muchacha cualquiera del barrio Latino.

¡Cuánto habla mimado desde su infancia a aquel Eduardo, su hijo único, nacido a los diez años de matrimonio, cuando ya no esperaban sucesión!

—Con las nuevas construcciones de París—decía Bourgeil a su esposa—tendremos una fortuna dentro de quince años, y ese chico no tendrá que subir a los andamios como su padre.

Y se cumplió la profecía del maestro de obras; pues Eduardo se educó en un buen colegio, y luego comenzó a estudiar la carrera de Derecho.

Más tarde añadió Bourgeil: —Dejaremos a nuestro hijo 25.000 libras de renta y le casaremos con una señorita bien educada como él.

Pero tales proyectos se habían desvanecido como el humo.

Eduardo, a quien por debilidad habían amueblado sus padres una habitación aparte, se enamoró de una muchacha de no muy recomendable conducta; olvidó sus estudios, y a los veinticinco años no había recibido aún la licenciatura.

Tuvo Eduardo cierto día la audacia de decir a sus padres que adoraba a su novia y que estaba resuelto a casarse con ella.

Bourgeil, ciego de ira, arrojó de su casa a su hijo, diciéndole:

—Si das mi nombre a esa bribona, no esperes de mí un céntimo mientras yo viva.

Pero el ingrato llevó las cosas adelante y rompió todo género de relaciones con sus padres.

Contrajo matrimonio, y vivía de un miserable salario en una callejuela de los arrabales.

Los pobres viejos habían sufrido extraordinariamente durante los dos años transcurridos, sin haber visto a su hijo; pero en los últimos tiempos la situación se había agravado de un modo especial, por culpa de la madre.

Clemencia fué la primera en ceder, y su indignación quedó muy por debajo de su pesadumbre.

Inclinábase al perdón y hasta se atrevía a hablar del asunto a su marido, pero tuvo éste un arrebatado de furor, lanzó un «nunca» que hizo temblar los cristales de la habitación y prohibió a su mujer que le volviera a hablar de Eduardo.

Clemencia, sin embargo, no pudo obedecer y siguió abogando por el culpable; pero a cada nueva tentativa encorizábase Bourgeil, convirtiéndose la casa en un verdadero infierno.

Todos los días, después de comer, se reproducía la misma escena, empeñándose entre los esposos un acalorado debate.

—¿Quieres que te diga la verdad, Bourgeil? ¡Eres un hombre sin corazón!

—Pues bien, ¡tú eres una estúpida!

Y el maestro de obras abandonaba su casa, dando un portazo al salir. Clemencia se quedaba sola llorando, y Bourgeil, que se aburría en su domicilio, iba a pasar un rato a un café de las inmediaciones, con objeto de jugar al dominó con sus amigos.

Todos estos lamentos su desgracia y elegían su firmeza de carácter, singularizándose uno de ellos, al hablar de la cuestión de Eduardo, con estas palabras:

—¡Bravo, Bourgeil! ¡Es usted un ciudadano romano!

En realidad, el pobre padre tenía nociones muy confusas acerca de la antigüedad; sin embargo, conocía vagamente la historia de Bruto, y la idea de que era un hombre de aquel temple lioneseaba su amor propio de una manera singular.

Llegó por fin el día de Pascua, en el que las mujeres salen de la Iglesia con grandes ramas de boj en las manos.

Bourgeil, que había trasnochado la víspera en el café, despertó tarde aquel día y estaba de un humor de mil demonios.

La tarde anterior su mujer le había hablado en estos términos:

—¡Te repito que esos chicos están casi en la miseria! ¿Sabes lo que gana Eduardo en esa Compañía de Seguros donde le han empleado? Pues 200 francos al mes; lo que tú gastas en café y tabaco; no te ruego que lo veas, sino que les ayudes en lo posible.

¡Todo inútil! Bourgeil se acordó de que era «romano» y se limitó a repetir su eterno «¡jamás!»

El maestro de obras está muy nervioso aquella mañana y se ha cortado dos veces al afeitarse.

Mohino y cabizbajo se dirige a la sala de su casa, y se pone a contemplar el reloj que se halla sobre una mesa y señalaba las once.

En aquel momento vuelve Clemencia de misa con unas ramas de boj, que coloca sobre el sofá, y que de pronto llena la estancia de un grato olor.

Bourgeil no tiene nada de poeta; pero aquel delicioso perfume llega a perturbar su corazón, despertando en su espíritu los recuerdos de su juventud.

En aquel instante Clemencia acababa de colocar un ramo de boj sobre la fotografía de Eduardo, que pendía de una de las paredes de su habitación.

El maestro de obras no sabe lo que le pasa. El olor del boj le embriagó, llenando su alma de misericordia y generosidad.

—Di, Clemencia!—dice de pronto.—Si perdonáramos a esos infelices...

—Ah!—exclama la madre lanzando un grito que le sale de las entrañas.—Eso es lo que más deseo en el mundo!

Su marido le llama Clemencia, como en los tiempos de su juventud, y la buena mujer se convence de que Bourgeil la ama todavía como en otro tiempo.

Le echa los brazos al cuello, le llena el rostro de besos y le habla al oído.

El domingo anterior, no pudiendo resistir ya más, estuvo a ver a su hijo. ¡Es tan desgraciado y está tan pesadoso de haberles ofendido!

—He visto a su mujer—le dice—y me ha parecido muy simpática y agradable. Sea como quiera, es la esposa de Eduardo y pronto seremos abuelos.

—Basta!—exclama Bourgeil de repente.—Pon cuatro cubiertos y manda a buscar un coche.

—Ah! Llévenos una de esas ramas de boj en señal de paz y convidémoslas a almorzar.

Y mientras la madre, loca de felicidad, solloza sobre el pecho de su marido Bourgeil, el ciudadano romano, el antiguo Bruto, se echa a llorar a su vez como un chicleo.

FRANCISCO COPPEE

PASATIEMPOS

De mineralogía (Con lapsus ortográfico.)

Río y letra. El mismo sin lapsus (De Galicia.)

Río letra. Para beatas

LETRA SIN LETRA NI A. Texto

Ansar de los masones. SOLUCIONES ANTERIORES. A De Meana: Vosarrón. A En el besugo: Escama. A Nombre feo de varón: Serapio.

Diputación provincial

LA SESION DE AYER

A las once y media abrió la sesión el presidente, Sr. Díaz Agero.

Ruegos y preguntas

El Sr. Arizmendi pidió que se gestione el que los ingresos que tienen las Compañías ferroviarias por las subastas de los efectos abandonados en los almacenes, y los que perciben por la venta de los billetes de andén pasen a la Beneficencia provincial, y que se conceda a la Diputación la concesión exclusiva de la telegrafía sin hilos.

El Sr. Barrio pidió que se ejerza vigilancia para que no desaparezcan los escombros del derribo del antiguo edificio del Hospicio.

El directo Madrid-Valencia

El Sr. Crespo desea que el presidente informe a la Corporación de lo tramitado por la Comisión gestora de la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

El Sr. Ovejero propuso que por la presidencia sea invitada la representación provincial de Valencia, para que en el salón de sesiones de nuestra Diputación, y con asistencia no limitada a los diputados provinciales, dé una conferencia que sirva de información pública para comenzar a caldear la opinión madrileña, ofreciéndose la presidencia de Madrid a en Valencia realizar acto idéntico, y de este modo salir al paso contra las codicias que ya se interponen y tratar de impedir la realización de obra tan importante para las provincias de Madrid, Cuenca y de Valencia.

A la recíproca, Madrid y Valencia, deben las dos provincias levantar el clamor público, porque antes que el ferrocarril directo, hay una directa concentración espiritual entre Madrid y Valencia.

El Sr. Díaz Agero informó a continuación, y con todo detalle, de las gestiones de la Comisión, convocada por el alcalde, como presidente de ella, a propuesta de la Diputación madrileña.

Dice que la Comisión se encontró con las instancias de Mr. Curzon y del Sr. Mañé Alcaá, que pedían la concesión, y con una comunicación del Sr. Pedraza, antiguo concesionario, que ha dejado pasar el plazo para el comienzo de la ejecución de las obras, y ahora pretende se le conceda acto de presencia en la Comisión, con propósito de que le sea prorrogada la concesión.

Afirma el Sr. Díaz Agero que tienen el propósito terminante de que se realice esta obra, pues si para Valencia tiene importancia vital, casi la tiene mayor para Madrid, debiéndose dar cuenta de ello Madrid y su provincia.

Anunció que el domingo próximo se celebrará en el Español un acto, al que serán invitadas las autoridades civiles, el señor obispo y las representaciones oficiales de las fuerzas vivas de la capital. Cree que deben asistir todos los diputados.

El Sr. Ovejero pide que, además, se celebre un gran mitin, porque hay que interesar al pueblo en este asunto.

El Sr. Ovejero teme mucho que, tramitado este problema por medio de actos oficiales, sobre la etiqueta y faire la emoción popular. El proyecto tiene un enemigo poderoso: la influencia de las Compañías ferroviarias, y si el Gobierno carece de la presión de la corriente popular, no podrá luchar contra esas Compañías.

Para vencer—agrega—se necesita inteligencia, concurso público y luego presión sobre el Gobierno; o sea, conferencia técnica en este salón, llamamiento al pueblo en la calle, y la presión se producirá automáticamente.

El Sr. Ovejero dice que si había omitido el nombre de la Casa del Pueblo es porque ésta, por derecho propio, debe tener asiento en estos actos.

A propuesta del presidente, se acuerda de conformidad con todo lo indicado.

Otros asuntos

El Sr. Ovejero pide la requisa en todos los establecimientos de la Diputación de los libros, para recoger, incorporándolos a la Biblioteca provincial, una gran riqueza artística, literaria e histórica, que ahora está a

merced de la codicia de los camarileros y que actualmente casi se desconoce que existe.

El Sr. Pérez Toledo se da por satisfecho con las explicaciones que el presidente, en nombre del Sr. Sarabia, y que éste personalmente reitera, le da, y según las cuales resultó oyendo mal a este último un periodista, quien, con su mal oído, dijo cosas que ofendían al diputado que reclamó la rectificación hecha en términos absolutos.

A petición del Sr. Rodríguez se hace constar que el acuerdo de no aumentar los gastos se refiere a los de personal; pero en modo alguno a la mejora de alimentos en el Hospicio, especialmente para los enfermos.

Después de un debate, en el que intervienen los Sres. Rodríguez, Ovejero, Barrio, Merino y Pérez Toledo, se acuerda que no se dé de baja en el pie de familia del Hospicio a los expositos hasta que ingresen en el servicio militar; que se agoten los medios de busca y captura de los fugados; que la Dirección dé cuenta, por conducto del visitador, cada ocho días, del movimiento del pie de familia, y que se determine el límite en las licencias que se concedan a los asilados que tengan familia.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de las Comisiones, y son confirmados distintos acuerdos de la Provincial.

Se levantó la sesión después de las dos y media de la tarde.

M. MARTIN DE LA PORTILLA ANISADOS-CAZALLA

Pagos a Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección de la Deuda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez de la mañana a dos de la tarde, y de tres a cinco, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1 de Marzo

Montepío Militar: Letras N a R.—Montepío Civil: Letras G a M.—Marina. Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa.

Día 2

Montepío Militar: Letras S a Z.—Montepío Civil: Letras N a Z.—Soldados.

Día 3

Montepío Militar: Letras A a F.—Jubilados.

Día 5

Montepío Militar: Letras G a K.—Montepío Civil: Letras A y B.—Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias. Generales. Coroncles. Tenientes coroncles. Comandantes.

Día 6

Montepío Militar: Letras L a M.—Montepío Civil: Letras C a F.—Plana mayor de jefes, capitanes y tenientes.

Días 7 y 8

Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 9

Retenciones. Nota.—Las fes de vida y estado serán valideras de fecha 23 del corriente y posteriores.

INCENDIO EN UN HORNO

Orense, 22.—Ayer se declaró un incendio en un horno de hacer pan, muriendo asfixiados dos niños hijos del dueño Antonio Carballo, que no fueron encontrados por la precipitación con que se hicieron los trabajos de salvamento.

REGALAMOS

GABARDINAS DE SEÑORA y caballero, por tener más de DOS MIL conccionadas y urge liquidarlas

Sastrería de Angel Ligeró Toledo, 111. Teléfono 43-77

Escuelas y maestros

Asociación de Inspectores

Terminada la votación que venía realizándose entre los inspectores de Primera enseñanza para elegir la Junta directiva de la Asociación, han resultado designados los siguientes inspectores:

Presidente, D. Luis Linares Becerra; vicepresidente, D. José Lillo Rodelgo; secretario, doña Julia Torrego; vicesecretario, D. Antonio Onieva; tesorero, D. Gaspar Sánchez, y vocales: doña María Quintana y D. A. Ballesteros.

Esta Junta ha acordado, en vista de la sistemática repetición de disposiciones atentatorias al prestigio de la autoridad del Cuerpo de Inspectores, emprender una enérgica campaña para restablecer uno y otro en los términos que le son debidos.

Con estos propósitos, la Junta ha visitado al señor ministro de Instrucción pública para rogarle autorice una campaña en favor del prestigio de la clase y recordarle las conclusiones de la última Asamblea.

Escuela Normal de Maestros

La Biblioteca Pedagógica establecida en la Escuela Normal Central de Maestros está realizando una interesante labor de cultura, pues, no obstante las anomalías académicas habidas en este curso, desde que se inauguró en Abril próximo pasado ha prestado los siguientes servicios hasta fin de Enero último:

Lectores en la sala de la Biblioteca, 1.007, y obras prestadas en la Biblioteca circulante, 1.151. Sobre estos beneficios se han de contar: primero, un aumento de 331 volúmenes donados por el ministerio de Instrucción pública, y 134 volúmenes más de donaciones particulares, y 49 obras adquiridas con cargo al material de la Escuela.

Merecen plácemes quienes en esta empresa colaboran y todos los que de sus beneficios participan.

Movimiento obrero

La Ejecutiva a las Secciones

La Ejecutiva de la Unión dirige a las Secciones una circular pidiendo solidaridad económica para los obreros en general de punto de Calella, mineros de La Carolina y toneiros de Manzanera.

Elección de delegados

Las candidaturas de representantes en los Comités de la Unión General de Trabajadores y en la Federación Nacional de Agricultores han quedado integradas así:

Para el Comité de la Unión General de Trabajadores: José Acero, de Cáceres, delegado; Fernando Barrio, de Badajoz, suplente.

Para el Comité de la Federación Nacional de Agricultores: Francisco Franco Labrador, de Jerez de los Caballeros, delegado; Manuel Cordero, de Cáceres, suplente.

Todas las Secciones han de votar la representación de Extremadura en el Comité de la Unión General, y sólo las de Agricultores la representación en el Comité de la Federación Nacional de Agricultores.

Las votaciones deben hacerse en junta general, y su resultado ha de comunicarse antes del 1 de Marzo próximo al compañero Francisco Largo Caballero, apartado de Correos 932, Madrid.

Otra elección

Por la Sociedad de Agricultores de Torres (Jaén) han sido elegidos Santiago Catena Raya y Luis López Molina como representantes de la misma, efectivo y suplente, al Comité de la Federación Nacional de Agricultores, que forma parte de la Unión General de Trabajadores de España.

Reuniones

La Mutualidad Obrera.—Aprobadas las cuentas y toda la Memoria y acordado dar dos indemnizaciones de entierro en dos casos de residencia eventual fuera de Madrid.

Convocatorias

Agrupación de Obreros Municipales.—Esta tarde, a las siete.

Mutualidad Obrera.—Esta noche, a las ocho. Pintores-Decoradores

En la reunión celebrada en la Casa del Pueblo por la Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores se acordó recomendar a todos los asociados que las enmiendas que hayan de presentar al proyecto de reglamento de la Federación local de la Dirección de Pintores, a fin de que ésta las traslade a la Comisión que fué nombrada en la misma reunión de anoche, y que presentará una ponencia basada en las enmiendas que se presenten al referido proyecto de reglamento.

Oportunamente se anunciará el día y hora en que se ha de celebrar nueva junta para discutir el orden del día anunciado para la reunión de anoche, más la ponencia que lleve la Comisión.

LABOR CULTURAL

Sociedad Geográfica

En la última sesión que, bajo la presidencia del Sr. Bergamín, tuvo la Junta directiva de la Sociedad Geográfica, se acordó la inmediata adhesión de España a la Unión Geográfica Internacional, que preside el príncipe Bonaparte, y una de cuyas cuatro vicepresidencias ha sido otorgada a España en la persona del general Gómez Núñez.

Dicha Unión ha sido creada por el Consejo Internacional de Investigaciones, que tiene su residencia legal en Bruselas.

La adhesión de España ya hace nuestra Sociedad Geográfica autorizada para ello por real orden, que se dictó previo acuerdo del Consejo de ministros, disponiéndose también que la Junta directiva de la Sociedad constituyera el Comité Nacional de la Unión Geográfica.

Está ya aprobado el reglamento del Comité, que se distribuye en secciones correspondientes a las ramas más importantes de la Geografía, y se propone tomar parte muy activa en los trabajos de la Unión que son favorecedor el estudio de los problemas concernientes a la Geografía, promover y coordinar las investigaciones que exijan cooperación de varios países y organizar Congresos internacionales y Comisiones que dependan de ella.

EL ASMA PUEDE ALIVIARSE AL INSTANTE

Un famoso médico lo demostró a los pacientes asmáticos de Madrid

La extraordinaria afirmación de que el asma puede aliviarse inmediatamente valiéndose de una autoridad tan conocida como es la del Dr. Schiffmann, licenciado del Colegio de Médicos de Saint-Louis, es de gran interés para los asmáticos. La mayor parte de éstos saben, por triste experiencia, que los métodos probados hasta hoy sólo les procuraron desengaños, considerando esta enfermedad como incurable. Este médico, después de haber pasado largos años estudiando el asma y las enfermedades similares, ha descubierto un remedio que alivia inmediatamente los casos más graves de asma y bronquitis. La confianza del Dr. Schiffmann en su preparado es tan grande, que ha solicitado anunciemos en nuestro periódico que ofrece gratis a quien lo pide, y sin gasto alguno, una caja de muestra de Asthmidol a la presentación de este anuncio al doctor Gayoso, calle Arenal, número 2, en los tres siguientes días a la publicación del mismo, o hasta completo agotamiento de las muestras. Cree el doctor Schiffmann que un experimento leal de este remedio será la manera más convincente y única para vencer la incredulidad natural de los asmáticos que hasta hoy buscaron en vano alivio para su mal. Las personas que residen fuera de Madrid y quieran probar esta medicina cuyo nombre es Asthmidol, del doctor Schiffmann, se les remitirá una muestra gratis, con sólo mandar un sello de 20 céntimos, con el nombre y la dirección completa, al depósito general en España: Doctor Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 34

Memorias de un vagón de ferrocarril

POR EDUARDO ZAMACOIS

—¿Te han dicho la hecatombe?—gritó. —¿Cuál?—repuse inquieto. —La del rápido de Gijón. —No. —Me la contaron anoche en Irún. ¡Terrible! Más allá de Busdongo, momentos antes de salir del túnel de la Perruca, hubo un desprendimiento de tierras. «El Presumido» y otros se libraron; pero «La Tirónes» y varios coches, entre ellos «El Timido», quedaron aplastados. La noticia—divulgada al siguiente día por la Prensa—me causó un efecto desgarrador: aquella máquina y aquel coche, precisamente, representaban la mitad de mi juventud, y al desaparecer, algo mío se iba con ellos. No supe qué responder; empecé a temblar. —¿Te acuerdas—prosiguió el viejo vagón—del miedo que el pobre «Doña Quejido», como le llamábamos para incomodarlo, le tenía a la tierra? —Sí que me acuerdo

—Pues ahí ves; nosotros declamos que era una manía suya, y no había tal: era un presentimiento.

XVI

Muchos días estuve enfermo de tristeza, tanto porque consideraba la levedad de nuestra existencia, cuanto por el olvido y desdén en que los vivos tienen a sus muertos. Hasta que lacinamente los afanes del trabajo cotidiano y la consideración egoísta de que yo también andaba expuesto a los riesgos más grandes fueron aliviándome.

Contribuyó eficazmente a devolverme mi buen humor habitual una escena cómica que durante varias semanas proporcionó temas de vaya y de risa a todo el convoy.

Faltaban minutos escasos para que saliésemos de Madrid, cuando reparé en dos caballeros que hablaban por señas, a pocos pasos de mí. Sus ojos brillaban inusitadamente; sus labios se movían en silencio y sus manos gesticuladoras ora trenzaban los dedos, ora los encogían o estiraban tan pronto hacia abajo como hacia arriba. Estos complicados arrumacos los acompañaban a veces con agachadillos y exagerados movimientos de hombros.

—Son mudos—pensé. Jamás había presenciado escena igual, y para convencerme de hallarme en lo cierto pedí a «Dos-Caras» su opinión.

—Sí—respondió—; son mudos. Al más alto le he visto varias veces y aun creo que ha viajado conmigo.

Ambos tipos me fueron simpáticos, porque su silencio les aproximaba un poco a mí. «Un mudo—reflexionaba yo—es el tránsito entre los que sienten y hablan y los

que sentimos y no podemos hablar.» De los dos, uno iba afeitado y era rubio; el otro era pequeño, grueso y polinegro, y adornaba su rostro de mejillas nacarinas—como de efebos—con una barbilla recortada «en punta».

Ya nos íbamos cuando el caballero de la barbilla puntiaguda subió a mí, saludó desde una ventanilla con efusivos gestos a su amigo y luego anduvo por el tránsito buscando un lugar donde instalarse. Mis huéspedes, en su deseo de viajar lo más cómodamente posible, fingían no percatarse de la afilida solicitud de sus miradas. Yo leía en sus almas egoístas: —¡Un mudo!—rezongaban todos—. ¡Bah, que se fastidie!...

Hasta que un viajero, más piadoso, le llamó con la mano y le señaló un asiento desocupado junto al suyo. El señor de la barbilla recortada «a la francesa» agradeció la indicación, y para demostrarlo usó de expresivas zalemas. Inmediatamente distribuyó su equipaje en las redecillas, y por señas empezó la paría con su amparador, que era mozo embigotado y de buen pergeño.

—Otro mudo!—pensé asombrado—. ¡También es casualidad! ¡Nunca habla visto mudos, y de repente conozco tres!...

Por la manera con que eran mirados comprendí que mis pasajeros estaban casi tan sorprendidos como yo. Entretanto los dos sigilosos interlocutores parecían encantados de hallarse reunidos y de hablar en un idioma que nadie entendía, y mutuamente se arrebataban la palabra, si no de los labios, si de los dedos. No necesitó decir que sus guiños y musarfañas me eran totalmente intraducibles; mas no lo necesitaba, pues cuanto iban pensando de manera rectilínea y diáfana llegaba a mí sílaba a sílaba. Su conver-

sación era vulgar: ese diálogo vacío, desajugado, con que todas las personas, para mostrarse sociales y bien educadas, se importunan mutuamente en los viajes.

—¿Dónde va usted? —A La Coruña. —Lo celebro mucho; yo también. —Hay demasiado público; vamos a descansar mal.

—Sí; desgraciadamente somos muchos. ¿Usted duerme en el tren? —Muy poco; de madrugada únicamente.

—Como yo. ¡Es un asunto exclusivamente nervioso! Empecé a pensar en que el interventor vendrá a despertarme, y ya me es imposible cerrar los párpados...

Una tregua. El señor de la barbilla se cree obligado a ofrecer al joven del bigote un cigarrillo; aquél acepta, y con motivo de estas recíprocas atenciones ambos se prodigan a portía zalemas amables: sus labios y sus ojos sonríen; probablemente sus dedos sonríen también...

Ha transcurrido más de una hora y llegamos a El Escorial, donde recogemos un viajero: un señor delgado, pálido, de bigote canoso, que sube a mí. Creo conocerle. Al pasar ante el departamento donde van los dos mudos, exclama campechano: —¡Salud, don Andrés!...

El caballero de la barbilla negra y puntiaguda vuelve la cabeza y responde: —¡Don Juan, usted por aquí!...

Vivamente corre a estrechar la mano del aparecido. Los circunstantes están asombrados y el joven del elegante pergeño más que nadie. La sorpresa le ha ensañado los ojos; parece atento, parece escuchar; tiene la expresión iluminada de la persona que acecha detrás de una puerta...

—¿Va usted bien colocado?—inquire don Juan. —No—replica don Andrés—; ¡he tenido la desgracia de ir a caer junto a un pobre sordomudo que no cesa de aburrirme con tonterías...

Todos los presentes sneñan la carcajada. Alguno pregunta: —¿Pero usted no es mudo?... Don Andrés también ríe. —¡No!—exclama un tanto despectivamente—; poco a poco. ¡Yo qué he de ser mudo!...

A su vez, el joven del bigote, algo turbado por la cólera, exclama: —¡Es que yo tampoco soy mudo, señores mío!

Nadie responde; entre mis huéspedes ha circulado una corriente de pánico; callan todos. Don Juan no comprende lo que ocurre, y ahora es a don Andrés a quien se le desorbitan los ojos y se le cae el labio. El joven del bigote, por momentos más airado y dueño de sí mismo, prosigue retador: —En cuanto a eso de decir que yo le cueste a usted tonterías... ¡no se lo tolo!...

El señor de la barbilla vacila, quiere roturar aquellas palabras que indubitablemente son ofensivas, y su amigo don Juan y los demás viajeros intervienen en su favor calorosamente. Ante tal unanimidad de opiniones conciliadoras, el provocador amaina, la prudencia de unos y otros pone templanza en sus palabras, y al cabo llega el momento de las explicaciones pacifistas.

—Yo—dice don Andrés—sé hablar magistralmente con las manos, y a la estación había venido a despedirme un amigo, mudo de nacimiento.

—Y yo—interrumpió el joven embigotado—, que también conozco perfectamente el

NOTICIAS

Tuna Escolar Madrileña.—Ha terminado su actuación esta simpática agrupación estudiantil, una vez cumplidos los compromisos artísticos contraídos, y después de una brillante campaña por provincias, finalizando, como digno remate a su labor, con selectos conciertos en los principales Centros de recreo de Madrid.

Los animosos jóvenes que integran acaban el proyecto de intensificar el año próximo su campaña artística, y sabemos que en sus planes entra una excursión a Lisboa y otras importantes ciudades portuguesas.

Academia de Jurisprudencia.—Hoy viernes, a las seis y media de la tarde, continuará en esta Academia la discusión de la Memoria de D. Juan Sánchez-Rivera.

Facultad de Derecho.—Mañana sábado dará su tercera conferencia en la Universidad Central (aula 19) el doctor Villaverde, del Instituto Cajal.

El tema será «Los llamados intervalos de razón».

Los fondistas.—En la junta general celebrada el día 15 del mes actual, la Sociedad de Fondistas y Similares eligió la siguiente Directiva:

Presidente, D. Fernando G. Marlasca; vicepresidente, D. Argimiro Valderrama; secretario, D. Antonio Sánchez; vicesecretario, D. Aurelio Paredes; tesorero, D. Santiago Caño; contador, D. Eduardo Rodríguez; vocales: D. Eugenio de la Sal, D. Lorenzo Fernández y D. Angel Guillén.

EL ULTIMO RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD.—Los motores «HISPANOSUIZAS» acaban de batir un nuevo «record» mundial de velocidad, en el que el avisor francés Sadi Lecoq ha superado el anterior en 20 kilómetros por hora, alcanzando una velocidad media de 375,132 kilómetros; lo que supone franquear la distancia de Brest a París en diez horas y dar la vuelta al mundo sobre el paralelo de París en tres días.

Para empapar. Cañizares, 14. T. 22-04 M.

Bloque Nacional.—Esta Sociedad anuncia a sus señores socios que el domingo 25, a las cuatro y media de la tarde, celebrará una gran función teatral, en la que tomarán parte dos distinguidos artistas.

Para la entrada será imprescindible la presentación del recibo del mes corriente. Salud y Cultura.—Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, día 25, a las nueve y media de la mañana, en la plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

Centro de Hijos de Madrid.—La Juventud del Centro de Hijos de Madrid celebrará esta tarde, a las cinco y media, su quinta «matinée» de abono, en el teatro del Centro.

El cuadro artístico de la ciudadá juventud representará la farsa cómica en dos actos, «La casa de Quirós».

Como fin de fiesta actuarán la pareja de baile Hermanas Sokdevilla y la famosa estrella del couplet Maruja Lopetegui.

La firma de ayer

Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo los beneficios de la ley de Libertad condicional a 330 penados.

Idem jubilando a D. Fernando Felipe Almedech, oficial mayor de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Idem nombrando presidente de la Asociación Mutuo-beneficencia de funcionarios dependientes de este ministerio a D. Andrés Tornos y Alonso, magistrado del Tribunal Supremo.

Idem id. deán de la S. I. M. de Granada a D. Luis López Dóriga.

Idem id. capellán mayor de la capilla muzárabe de Toledo a D. Timoteo Celada y Quer.

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, Sacramento, 5, al precio de pesetas 1,50 la línea.

Don Rodrigo Alvarez Lamparero ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las cuatro, desde la calle del General Fortier, 17, al cementerio de la Almudena.

Doña Rosa Gutiérrez Manzano falleció ayer. El entierro tendrá lugar hoy, a las dos, desde la calle del Carnero, 3, al cementerio de la Almudena.

El niño Atlano García García ha fallecido ayer. El entierro se efectuará hoy, a las dos, desde la calle del Molino de Viento, 8, al cementerio de la Almudena.

Don Vicente Rodríguez García falleció ayer. El entierro parará hoy, a las dos, desde la calle de Sagovia, 59, al cementerio de la Almudena.

RHODINE. Tubos de 20 comprimidos de 50 Centigramos. JAQUECAS, NEURALGIAS, REUMATISMOS, INFLUENZAS. Adoptada por el cuerpo médico de FRANCIA.

Idem id. canónigo de S. I. C. de Jaca a D. José Oria, que lo era de Tudela. Idem id. de Soría a D. Manuel Santa-Bestra. Idem id. id., por oposición, de la S. I. M. de Tarragona a D. José Vallés Barceló. Idem rehabilitando el título de barón de las Pardiñas de Montevilla a favor de D. Jaime de Orbe. Idem id. de marqués de Riap a favor de D. Manuel de Figuerola. Idem dividiendo en dos el actual Registro de la Propiedad de Valencia. Idem indultando del resto de la pena que les falta por cumplir a tres penados. Guerra.—Real decreto nombrando inspector general honorario de segunda clase de farmacias del Cuerpo de Sanidad Militar a D. José Rodríguez Carrascido, rector de la Universidad.

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos acusan flojedad, perdiendo la partida de interior 10 céntimos al ocurrir a 71,25. Las obligaciones del Tesoro y las cédulas Hipotecarias están encalmadas. Muy poco negocio en valores industriales y de crédito. Banco de España y Río de la Plata se cotizan en alza de un entero. Explosivos y Altos Hornos pierden tres; Felguerras y Alicante, medio, y Nortes, 0,75 pesetas. Los francos vuelven a cotizarse deprecadamente y bajan de 39,40 a 38,95. Las libras, muy firmes, suben de 30,93 a 30,11, y los marcos, particularmente, estaban entre 0,0275 y 0,0285.

Cotización del día 22 de Febrero

Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 71,20; E, 71,20; D, 71,20; C, 71,40; B, 71,40; A, 71,40; A fin de mes, 00,00. Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 87,90; E, 00,00; D, 87,90; C, 87,90; B, 88,10; A, 88,10. Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 96,25; E, 96,25; D, 96,25; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25. Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 96,50; E, 00,00; D, 96,50; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25. Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 00,00. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,40; B, 102,90.

Bancos y Entidades diversas.—Accion Banco de España, 598,00; Bonos de Idem, 000,00; Acciones del Banco Hipotecario, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Río de la Plata, 228,00; Hispano Americano, 000,00; Compañía Armadora de Tabacos, 247,00; U. E. Explosivos, 320,00; Metalúrgica Duro Felguera, 57,50; Altos Hornos, 108,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 00,00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 31,10; 5 por 100, 101,90; 6 por 100, 100,95.

Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 00,00; Empréstito de la Villa de Madrid, 00,00; Idem títulos 1918, 88,00.

Azucareras.—Preferentes, 78,00; Ordinarias, 00,00. Ferrocarriles.—Nortes, 000,00; Alicante, 840,50; Andaluces, 00,00.

Cambios.—Frances, 38,95; Libras, 80,11; Dólares, 6,88; Marcos, 0,08; Liras, 90,50.

BIBLIOGRAFIA

«EL POBRE ABEL DE LA CRUZ», NOVELA POR Alfonso Vidal y Planas

El libro más intenso, más audaz y más conmovedor, escrito por el autor de Santa Isabel de Ceres, y con el mismo protagonista. Acaba de ponerse a la venta, editado por BIBLIO. TECA HISPANIA, a 4 pesetas ejemplar.

Adolfo Posada, «Actitud ética ante la guerra y la paz», 5 pesetas. Guilmain, «Entre el fox y el shimmy», pesetas 4,50. Pídanse Madame Du Barry, «La Libertina», pesetas 4,50. CARO RAGGIO, Plaza Canalejas, 6.

A REAL CAJAS DE PAPEL

El lunes 26 del corriente, a las nueve de la mañana, se inaugurará la nueva sucursal de EL ARCA DE NOE, calle del Pez, número, 2, y en obsequio al público se venderán dicho día CAJAS DE PAPEL Y SOBRES A REAL.

SOLO EL LUNES, DIA 26

Cadenas Señora-Caballero, oro 18 k. TRUST JOYERO

CAFES TOSTADOS Y TORREFACTOS MARCA COLON. ¿Un buen chocolate? Tomad la marca AGUSTINOS. Compañía Nacional, Manuel Cortina, 3. Pulseras esclava, oro ley, 18 k.—Trust Joyero

Asma, Catarros, Bronquitis SE CURAN RADICALMENTE GOTAS HELENIANAS BATLLE FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sortijas sello, oro de ley, 18 k.—Trust Joyero.

Asma, Catarros, Bronquitis SE CURAN RADICALMENTE GOTAS HELENIANAS BATLLE FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sortijas sello, oro de ley, 18 k.—Trust Joyero.

BOLSA DE LOS BRILLANTES

Compra toda clase de alhajas, especialmente perlas y brillantes de buena calidad, pagando más que nadie. Visitad este establecimiento, aun después de tener otras ofertas. Carrera San Jerónimo, 7 y 9, entresuelo.

Medallitas oro ley, 18 k.— TRUST JOYERO

A la vista del público

en su molino, Génova, 4, elabora sus insuperables chocolates I. López Cobos.

Cadenitas oro ley, 18 k.—TRUST JOYERO

CRIADA

Para cuerpo de casa, dispuesta, con buenos informes, será admitida con buen sueldo. Montera, 12, primero. De 11 a 1 y 5 a 7.

Collares de platino.—TRUST JOYERO

Correo de teatros

ESPAÑOL.—Todas las noches, y el domingo, por la tarde, el grandioso éxito de los Dres. Alvarez Quintero *Cristalina*, genial interpretación de Margarita Xirgu.

COMEDIA.—Esta noche y mañana noche sábado, a precios populares, y tarde del domingo, a las seis y media, a precios de diario, la mejor obra de Arniches, *Es mi hombre*. Exito sin precedentes.

EL PAJARO AZUL.—La entusiasta acogida dispensada a esta famosa compañía rusa por el selecto público de la Comedia supera a toda ponderación. El éxito del espectáculo, tan ameno, bello y original, resulta extraordinariamente clamoroso. Esta tarde y mañana tarde, a las seis y media, y domingo tarde, a las cuatro, y noche, a las diez y media, funciones de El pájaro azul. Despáchase en contaduría sin aumento de precio.

ESLAVA.—El viernes, a las seis, *El conflicto de Mercedes*, y a las diez y media, rees-

treno de la comedia de Arniches *La chica del gato*, en la que Catalina Bárcena tiene brillantísima labor.

Sábado, a las seis, y domingo, a las diez y media, *La chica del gato*, y sábado, a las diez y media, y domingo, a las seis, *La tragedia de Marichu*.

Domingo, a las cuatro, función especial para niños, despedida de Pinocho.

El lunes, estreno del drama en tres actos, original de Andre Picard y Francis Carco, versión castellana de Enrique F. Gutiérrez Roig, *Apaches (Mon homme)*.

TELEGRAMA DE PINOCHO.—Llegará domingo cuatro tarde Eslava.—Pinocho, EL NUEVO FANTOMAS.—Para que nadie deje de ver el principio de tan sensacional serie, Cinema X proyectará la primera jornada en unión de la segunda hasta el domingo.

El lunes, estreno de la tercera jornada, sin reprimir en lo sucesivo ninguna otra.

Trust Joyero-Puerta Sol, 12-Carmen, 1-Madrid

OCURRENCIAS

Rodríguez recibe con melancólica dulzura las visitas de duelo por la muerte de su esposa.

—Era una santa mujer—exclama el viudo—; no me ha dado nunca el menor disgusto, ni siquiera con su muerte.

Un prestamista «sin entrañas» ha sido citado ante el juzgado para responder de injurias inferidas a uno de sus clientes.

Impaciente el prestamista por lo mucho que le hacen esperar en la antecala, dice a uno de los porteros:

—¿Me llaman o no me llaman? —Tenga usted paciencia—contesta el empleado.— Hay otros ladrones antes que usted.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Pedro, Félix, Florencio, Sireno, Policarpo y Lázaro, confesores y mártires, y Santos Marta y Romana, vírgenes.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu. —A las diez y cuarto, *Cristalina*.

COMEDIA.—Compañía cómica dramática. —A las seis y media, compañía rusa *El pájaro azul*. —A las diez y media, *Es mi hombre*.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, *La mala ley*.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, *El conflicto de Mercedes*. —A las diez y media, *La chica del gato*.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.—A las diez, *Los mal casados y Zaragatas*.

REY ALFONSO.—A las seis y media, *Cuando rie la mujer*. —A las diez y media, *Mi prima está loca*.

INFANTA ISABEL.—A las seis, *La pimplina escarlata*. —A las diez y media, *Alcald de los Gandules*.

ROMEA.—Compañía Plana-Díaz.—A las seis y media, *La casa de Salud*. —A las diez y media, *La flor de Córdoba*.

APOLO.—A las seis y a las diez y media, *La tierra de Carmen*.

REINA VICTORIA.—A las seis, *El príncipe Carnaval*. —A las diez y media, *Roma se divierte*.

ZARZUELA.—A las cuatro, *Cartas son*

cartas (estreno), *El cuartito de floza*, *Primer acto de La montería*, segundo acto de *La tierra de Carmen*, *La Yanqui*, Mercedes Soró.

—A las diez y media, *Manolita*, *La peque*, y *La montería*.

COMICO.—A las seis, *Marie Brizard*; y *Los nuevos ricos*. —A las diez y media, *La princesa Orla*.

PRICE.—A las cinco, concierto por la Orquesta Filarmónica.—A las diez y media, *Mi sobrino Fernando* y *Les Durand*.

CERVANTES.—Compañía Mercedes Pérez de Vargas.—A las seis, *La honra de cada día*. —A las diez y media, *Rosas de otoño*.

IMPERIAL.—A las seis y media, *No te ofendas*, *Beatriz*. —A las diez y media, *El director es un hacha*.

LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media, *Responsables*. —A las diez y media, *Amores y amos*.

NOVEDADES.—A las seis, *La tamborlera*. —A las siete y cuarto, *Cochero*, *La Novedades*. —A las diez y tres cuartos, *La castiza*. —A las once y tres cuartos, *Tres actas*.

MARTIN.—A las seis y cuarto, *Gabinete modelo*. —A las siete y media, *La hora tonta*. —A las diez y media, *El regalo de boda* y *Presenten, armas*.

FUENCARRAL.—Compañía lírica española.—A las seis, *El lego de San Pablo*. —A las diez y cuarto, *La reina mora* y *La revolución*.

CIRCO AMERICANO, plaza del Carmen.—A las seis y a las diez y cuarto noche, la mejor compañía europea, emocionante número *Los Codona*, éxito formidable de Evelina, Cardinale, Los Castilla, Gran Leopoldo, 4 Leuison y los reyes de la gracia Pippo, Seiffert, Pompo y Teddy.—Silla, 2,50; general, una peseta.

MARAVILLAS.—A las cinco y media de la tarde y diez y media de la noche.—Magda Miralles, Isabelita Carver, Elena Ruiz, Graciela con sus pájaros, Misguette et Maxly, Los osos comediantes, María Tubau, Ramper.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Las gargantas del Hourat, éxito de El rey Baltasar, gran acontecimiento de El excéntrico (por Douglas Fairbanks), éxito de Parísetre (episodio décimo y undécimo).

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—A las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche.—Gran programa de viernes kilométrico.—Estreno de Danzas patrióticas, éxito de El corazón de una niña (por Alla Nazimova), estreno de Por una sonrisa, estreno de Los empleos de Perico, éxito de El lirio del monte San Miguel.

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Viernes aristocrático.—Doblonos y pelucas (Mary Pickford), un perro peligroso (gran risa), El pacto (Francis H. Bushman), estreno de La faldita corta (Gladys Walton).

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez.—Viernes de moda.—Estreno de Ilusiones de juventud (por la hermosa actriz yanqui May Allison), Berlín contra Nueva York (cuarta aventura, primera jornada), *Ladrón nocturno* (por Texas Guinan) y otras.—Muy pronto, D'Artagnan (por Douglas Fairbanks).

CINEMA X (Noviciado).—A las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche. Cambio de suerte, *Sólo para hombres* (gran risa), *La huerfana* (episodio duodécimo, final), el éxito inmenso de *El nuevo Fantomas* (primera y segunda jornadas).

THE FORTIEN CLUB, Barco, 34.—Cabaret. A las cinco, té baile. A las diez *souper tango*. Lindas señoritas. Entrada por la consumación.

NUOVO FRONTO.—A las cinco Teresa y Esperanza contra Encarnación y Asun.—A las diez, Uria y Chortena contra Navarro y Mallavia y Rosario y Carmenita contra Maruja y Paquita.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

El gran sabio, ABATE HAMON, ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Somnambulismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Escorbuto, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de suturarse a ningún instrumento aléjico determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicita, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por correo a los LABORATORIOS BOTANICOS.—Sociedad, R. 15 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

Purgante depurativo Laxante - antidiarreico PURIFICADOR DE LA SANGRE. De efectos maravillosos en los estados congestivos, estrabismos, indigestiones, dolores de estómago, vientre y cabeza, impurezas de la sangre. Se vende en todas las farmacias, droguerías y centros de especialidades del mundo. Dosis: Como laxante, un sello o papellito y medio. Como purgante, dos sellos o tres papellitos. Puede tomarse al acostarse o en el desayuno. Sobre de tres papellitos, 50 céntimos; sobre de dos sellos, 30 céntimos. Al por mayor: LABORATORIO ESPAÑOL BADAJOZ

LOS MÉDICOS de todo el mundo dicen que la CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDES GARCÍA de Montevideo es insustituible para nutrir a los débiles y para combatir el raquitismo, anemia, tuberculosis y parra convalecencias. Devente en todas las Farmacias y Centros de Especificos. El Centro del Ejército y de la Armada

El que quiera mucho DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE Aunque están empujadas en casas de préstamos La Casa Central Paga el 80 por 100 más que las demás casas Postas, 7 y 9 HIPNOTISMO GRATIS ¡Quiere usted ser feliz en sus negocios y asuntos sociales, perfeccionar su talento, satisfacer su ambición, extirpar los malos hábitos contraídos, curar enfermedades y ejercer sobre los demás un poderoso dominio? Si así fuera, escriba usted pidiendo que se le mande el libro titulado *La Filosofía de Influencia Personal*, por X. La Motte, Sage, Ed. D. En este libro encontrará usted revelados los secretos del Hipnotismo, Magnetismo Personal, Saneamiento Magnético e Influencia Personal. Se trata de una obra admirable, merecida a la cual millares de personas alcanzaron el éxito y la felicidad deseada. Garantizamos un éxito completo en el dominio de esta ciencia, y, en su defecto, nos comprometemos a perder una suma de 5.000 francos oro. El libro es gratuito. Háganos usted hoy mismo su pedido indicando si lo desea algunos sellos de correo de su país para ayudar en los gastos de porte y de expedición y recibirá usted el libro a vuelta de correo. Diríjase al 12, RUE INS A. LUTTE DE SCIENCES (Dep. 75 C) Rue de Luttes, n.º 9, París (Francia). El franquio de una carta para Francia es de 40 céntimos. JOVENES DE PROVINCIAS Propagando colportados de todas partes en Madrid, a costo honorarios anticipados. Toda persona que necesite de renovar su casa de habitación pidiendo informes gratis a N. Santos, Alcalá, 10, Centro de Galicia, Madrid.

